

Nº 54

1ª quincena
de marzo 1971

Precio 6 FB

información ESPAÑOLA



Una juventud para la **LIBERTAD**

- la lucha
en las Universidades -

(ver pág. 5 y 7)

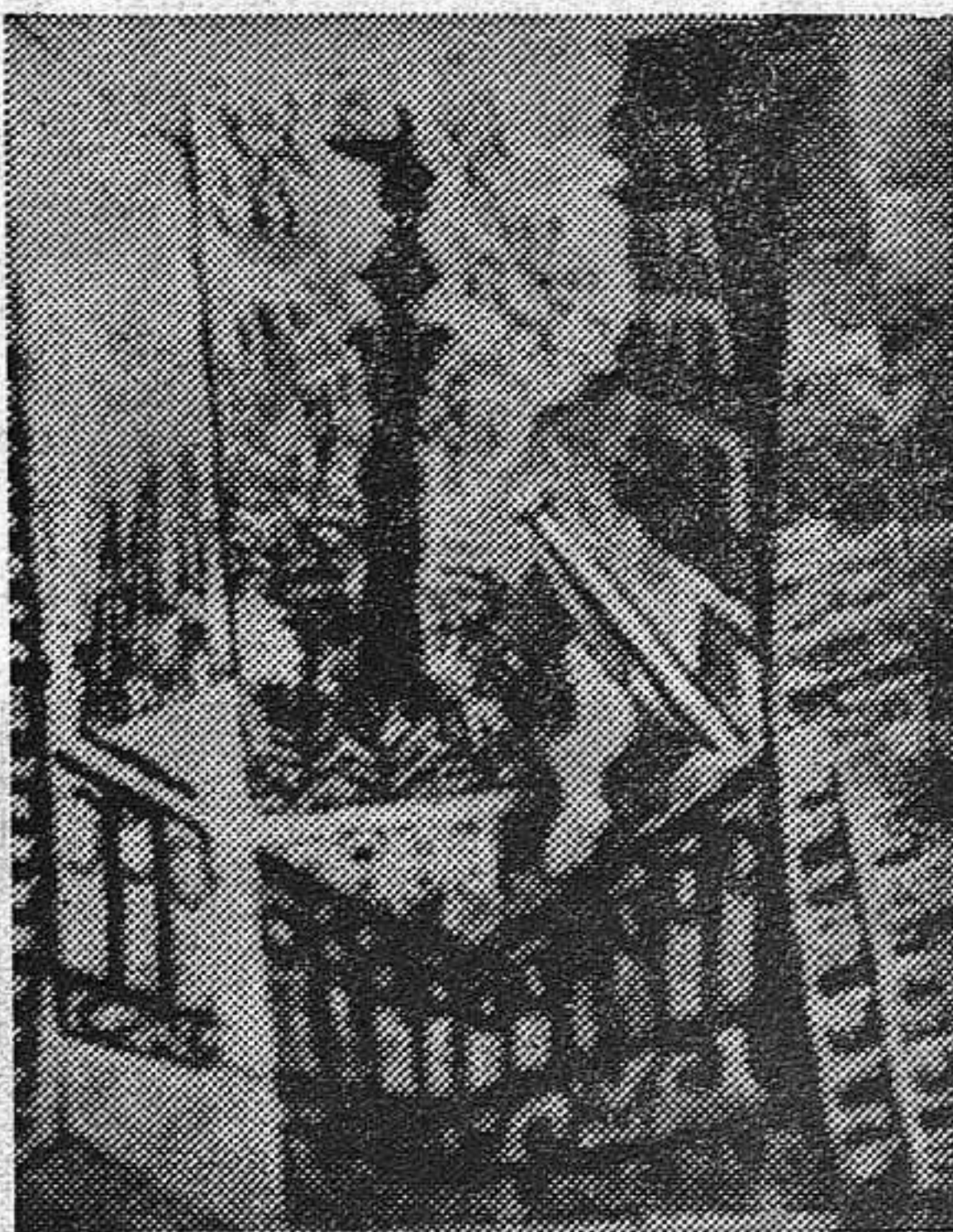


de la actualidad nacional... de la actualidad

Barcelona

huelgas, solidaridad, festival en Tarrasa

Se pueden contar muchas cosas, pues cada día sucede aquí algo gordo. Los cierres, reaperturas y nuevos cierres de la MAQUINISTA indican el fracaso de la política represiva de esta empresa. Como es sabido, tras el primer lockout se reanudó el trabajo, previo compromiso de la dirección de que anulaba todas las sanciones. Seguía pendiente, sin embargo, el aumento general de 3.000 pts por operario y la cuestión surgió inmediatamente en asambleas y manifestaciones dentro de la fábrica. La dirección llamó al Gobernador Civil y se presentaron en la factoría unos 200 grises que ocuparon las naves e hicieron salir de la fábrica a los mil y pico obreros del turno de la mañana, obligándoles a pasar lista en el taller de maquinaria. El jefe de personal había facilitado a la Brigada Político



Social los nombres de 8 obreros, seleccionados como « agitadores ». Fueron detenidos allí mismo. Al día siguiente la totalidad del personal, previas nuevas asambleas, decidió reforzar la huelga, anunciando que no se entraba en el trabajo sino era con los detenidos en cabeza. Desde entonces sigue la prueba de fuerza. Comisiones Obreras impulsa la solidaridad con los trabajadores en lucha de la MAQUINISTA. Los estudiantes recaudan dinero en las Facultades para los represaliados de esta empresa y los de la HARRY WALKER.

La colusión empresas-jefatura de policía se extiende. Así, en CISPALSA, tras un primer retroceso de la empresa (abono de 500 pts a cuenta de

una futura subida de salarios que se negocia), la dirección parece indicó a la Brigada los nombres de los obreros que le interesa echar.

Los nueve trabajadores de PEGASO, detenidos y despedidos por su acción reivindicativa, fueron puestos en libertad y readmitidos. En la fábrica se habían recogido 30.000 pts para abonarles la semana de jornal perdida. En SEAT se llevaban recogidas, en la primera decena de febrero, unas 60.000 pts para ayudar a los compañeros encarcelados. En LAMPARAS Z hubo una concentración de personal en la Plaza de España, participando también trabajadores de la MINIVAT y la Zona Franca. A la llegada de la policía, los obreros se metieron en la fábrica, donde celebraron asamblea. Reclaman un aumento de 2.500 pts mensuales, con semana laboral de 40 horas. En un solo día recogieron 18.000 pts para ayudar a dos compañeros detenidos.

De otra parte, el festival de canción en Tarrasa, con participación de Pete Seeger, fue un magnífico éxito. Transcurrió bajo el lema de lucha anti-imperialista y solidaridad con la militante negra Angela Davis. Se celebró en el Pabellón Deportivo, con capacidad para unas tres mil personas pero allí se metieron unas cinco mil. Algún diario ha dicho, con mala intención, que « el más pequeño incidente hubiera podido causar gran número de muertos ». Pero como no aparecieron por allí los grises lo que hubo fue un enorme entusiasmo. Y muchos gritos contra Nixon y la agresión yanqui en Vietnam.

M. P.

Madrid

El artº 18 y las elecciones sindicales

Al conocerse el texto de la Reglamentación laboral para la RENFE, los trabajadores ferroviarios han saltado de indignación. Se han celebrado numerosas asambleas, de quince a treinta minutos, a las horas de trabajo. En ellas se leyó la carta de los enlaces sindicales y del grupo social de Talleres dirigida a diversos ministros, carta en la que se reclama el salario mínimo de 350 pts, el cien por cien de las percepciones en caso de enfermedad, accidente o jubilación y otras reivindicaciones. Se hace constar que ninguna comisión representativa de los trabajadores de RENFE ha dado las gracias al gobierno

—como se ha pretendido— por la aprobación de la Reglamentación laboral, ya que esa Reglamentación está dictada contra los intereses obreros. En una de las asambleas se convino en la necesidad de organizar la acción, a partir de talleres y secciones, por los siguientes objetivos: salario base de 350 a 400 pts diarias o aumento mínimo de 3.500 para el peón. Convenio Colectivo, negociado con auténticos representantes obreros, que sustituya a la inicua Reglamentación oficial. Supresión de los 50 tipos diferentes de primas existentes en



la actualidad, mediante las cuales la empresa fomenta la desunión obrera. Otras asambleas se han celebrado en Norte, Príncipe Pío, Talleres autónomos de Villaverde, Talleres Generales de Atocha.

En fábricas y obras se habla insistentemente de reforzar la acción contra la suspensión del artículo 18 del Fuero y terminar con las arbitrarias detenciones y malos tratos infligidos por la policía a decenas de trabajadores y estudiantes. Se registra un impulso de la lucha por la revisión de Convenios, a fin de imponer un aumento en el precario nivel de vida de los obreros.

Los trabajadores de la construcción de la zona de El Goloso han firmado un extenso escrito, dirigido al ministro de Sindicatos y al jerarca del Consejo Nacional de Trabajadores. En el mismo reclaman, con vistas a esas elecciones:

Plena y absoluta libertad para poder dirigirse a sus compañeros en los centros laborales y sindicatos, a fin de que cada candidatura pueda exponer puntos de vista y programa; vuelta a la normalidad respecto al artículo 18; libertad de todos los detenidos por cuestiones laborales o sindicales; derecho de voto a los trabajadores eventuales (tan numerosos en la construcción) aunque no lleven cuatro meses en una misma empresa.

M. Castilla.

nacional... de la actualidad nacional... de la País Vasco

Denuncia de torturadores la lucha no ha terminado

Urge una acción enérgica contra las torturas y por la liberación de los detenidos, como consecuencia de su participación en defensa de los patriotas vascos. Durante el histórico proceso de Burgos, el mundo conoció horrorizado las crueles torturas a que habían sido sometidos los procesados de ETA. « El quirófano », « la cigüeña », « la bicicleta » y otros métodos no menos brutales, inventados por los torturadores de la Brigada Político-Social, corrieron de boca en boca, de agencia en agencia, provocando la indignación de las gentes honestas.

Hoy, al cabo de dos meses de aquellas denuncias, los miembros de la Brigada Político-Social de San Sebastián, encabezados por el siniestro Rivas, continúan aplicando los mismos e inhumanos métodos, en un intento de arrancar confesiones a los detenidos.

Nuevas noticias, procedentes de San Sebastián, confirman que la joven María Jesús Muñoz perdió 15 kilos durante su estancia en Comisaría, en manos de la Brigada Político-Social, que la retuvo durante más de un mes. Ingresó en la cárcel de Martutene con el cuerpo completamente amoratado, a causa de las palizas recibidas en Comisaría. Las compañeras, al verla, quedaron impresionadas por el estado físico en que se hallaba la joven combatiente donostiarra. Su estado alarmó incluso a los propios carceleros, que se vieron obligados a que un médico la reconociera, después de fuertes presiones de familiares y amigos.

Nuestros corresponsales en San Sebastián nos confirman igualmente las crueles torturas a que fue sometido el conocido abogado don Francisco Idiáquez. Ingresó en Mar-



(un grabado de Agustín Ibarrola)

tutene con el cuerpo y los nervios completamente destrozados, después de 40 días de secuestro en Comisaría.

El Colegio de Abogados donostiarra inició una acción por su inmediata liberación. En documento hecho público y dirigido a las altas instancias, 32 letrados donostiarras denunciaron a los torturadores y exigieron la investigación de los hechos.

La población donostiarra, que tan intensamente vibró durante el proceso de Burgos, se ha indignado al conocer estas noticias y todo el mundo denuncia a los Rivas y compañía. Ningún demócrata vasco puede inhibirse de la lucha contra la represión, contra los métodos inhumanos

de la Brigada Político-Social, por el levantamiento de la suspensión del artículo 18 del Fuero.

Zaragoza

La Comisión ciudadana

La Comisión Ciudadana antirrepresiva ha dirigido un llamamiento a la población en el que se exige: supresión inmediata de todas las medidas de excepción, fin de las torturas y disolución de la Brigada Político-Social, supresión de las jurisdicciones especiales, libertad inmediata de detenidos y encarcelados, amnistía para todos los presos y exiliados políticos.

La Comisión denuncia las torturas que están siendo aplicadas en la Brigada Político Social de Zaragoza, « el corro, la bicicleta, los golpes en todo el cuerpo, plantas de los pies y lugares más sensibles ». Cita los dos casos siguientes: Floreal Torquet, obrero de la construcción, sistemáticamente torturado y conducido por la policía a una clínica privada, pero controlada por ella, a fin de que no se conociera el estado en que quedó después del interrogatorio. El estudiante Paco Alvarez, golpeado con porras de goma durante más de una hora, intentó suicidarse cortándose las venas. Fue trasladado al Hospital Provincial pero amenazado con que si decía algo volvería a ser torturado.

Bilbao

se suceden las huelgas

Como rasgo sobresaliente cabe señalar el impulso de las acciones reivindicativas obreras. Es tan general el malestar a causa de encarecimiento de la vida y del aumento de las « cargas sociales », que ni la represión gubernativa ni las represalias patronales lo frenan. Se suceden las huelgas y en el ambiente se mascan otras más importantes. Todas con un denominador común: mejores salarios, denuncia de Convenios.

Los mineros de Orconera pararon en apoyo de sus demandas de mejores jornales. Las sanciones en FIRESTONE se deben a que los obreros reclaman mejoras salariales. La lucha en PAPELERA ARANGUREN tiene el mismo motivo. Y

fenómeno semejante se ha producido en TALLERES URBASA. Hubo tres días de huelga total al cabo de los cuales la dirección decidió cerrar por 8 días. Lo Comisión Obrera ha participado activamente en la acción. El Convenio, firmado para dos años, fijaba un aumento del 7 por ciento, juzgado insuficiente por los trabajadores los que argumentaban con razón que ese aumento habría significado algo si durante los dos años anteriores se hubieran mantenidos congelados los precios, pero los propios medios oficiales han admitido que en 1970 los precios aumentaron en un 7 por ciento y el Banco Español de Crédito lo fija en un 15 por ciento.

Actualidad política comentada

por P. Olmedilla

DE LA OPOSICION DOMESTICA

El diario católico-franquista «YA» sigue a vueltas con lo de «la posibilidad de una verdadera oposición en nuestro sistema». Dice no entender que, dentro del sistema, haya quienes nieguen esa posibilidad. Y argumenta que no sería una oposición «parlamentaria» que pueda derribar al Gobierno. Se trataría, preciso, de que «unas asociaciones, con sus equipos gubernamentales, estarían en el poder, mientras otras desplegarían las funciones de crítica y control».

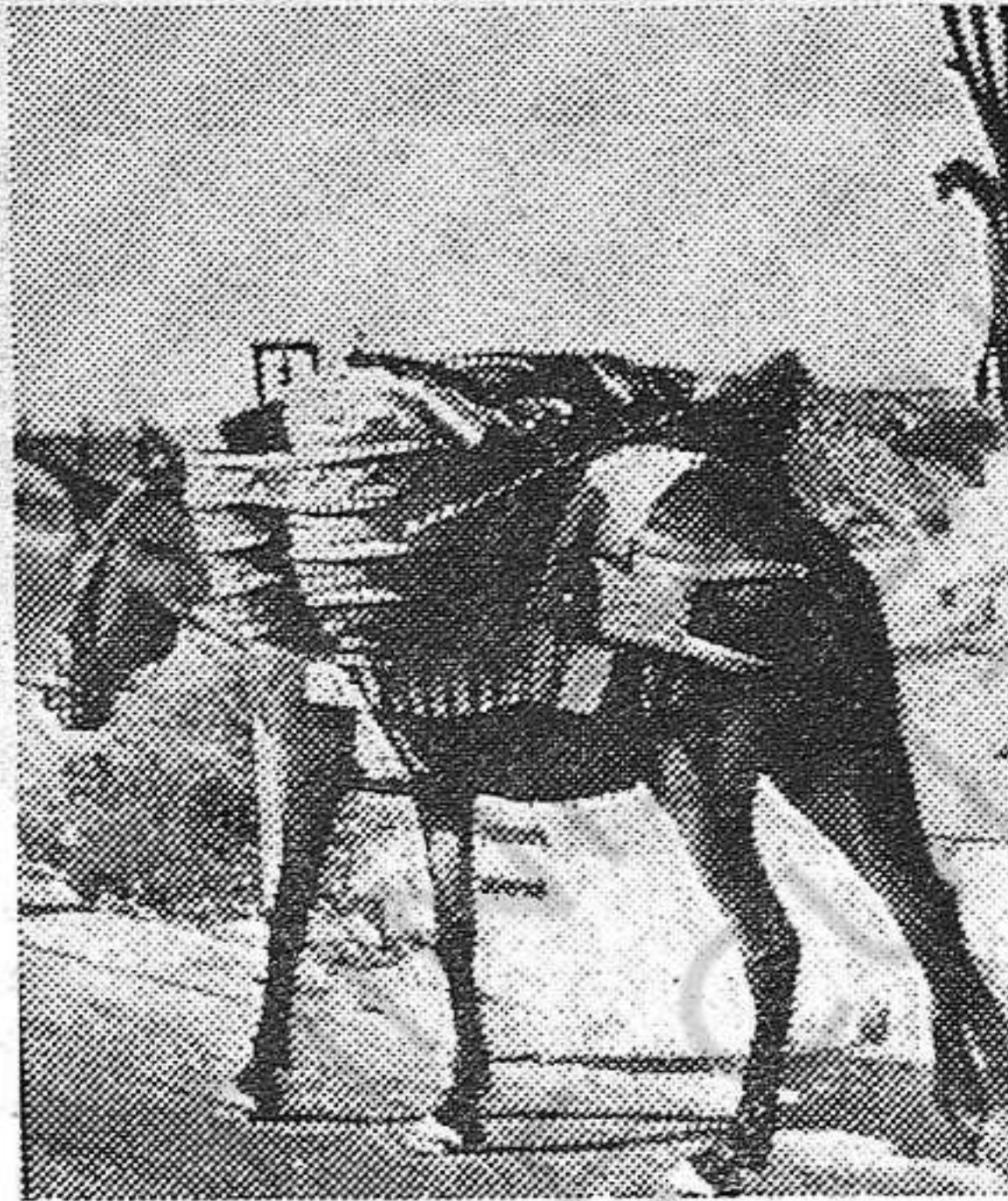
Hablando claro, se trataría de una oposición doméstica, de una mala comedia en la que unos harían de Gobierno y otros de control. Caído el telón, gubernamentales y opositores se distribuirían la taquilla y... a esperar la siguiente representación. Ni en tiempos de Cánovas se exponía de forma tan cínica la política de monopolio gubernamental de las clases poseedoras.

UN GENERAL « SUBVERSIVO »

Pérez Viñeta, capitán general de Cataluña en vísperas de pase a la escala

de reserva, dijo el pasado día 22 en Cáceres:

— que le gusta mucho llevar encima el **yugo** (lo que no le gusta ya ni a los bueyes) y las flechas; que los jóvenes oficiales de Cataluña piensan como pensaban ellos (los fascistas) en 1936 (lo cual es ofensivo para esos oficiales, pues los Pérez Viñeta no pensaban en la época más que en lanzarse al cuello de los españoles demócratas para estrangularles) y, finalmente, que «ejército y Falange están unidos» (lo que constituye una afirmación subversiva. Falange no existe. Fue disuelta



El animal y el yugo

por Franco una primera vez e integrada en el partido único. Fue borrada hasta de nombre, por el mismo Franco, y sustituida por el «Movimiento Nacional». ¿Qué aguardan Garicano Goñi (Gobernación) y Castañón (Ejército) para ordenar a la Brigada Político-

Social interrogue a Pérez Viñeta por reconstrucción de organización política disuelta?). Bromas aparte, el discurso de Cáceres de Pérez Viñeta ha sonado a nota desafinada y mala hasta en los círculos más conservadores del régimen.

LOS EXCESOS DEL MOVIMIENTO

El periodista francés Jacques Guillemé-Brulon (LE FIGARO) escribía con fecha 25: «Los excesos verbales registrados en la reunión del Consejo Nacional del Movimiento han acabado de arruinar el crédito de los elementos más duros. Meter en el mismo saco a marxistas, conde de Barcelona, intelectuales de izquierda e Iglesia, al tiempo que se denuncia la **subversión** en la Universidad, grandes empresas industriales, movimientos regionalistas, colegios profesionales —y en primer término el de Abogados— tiene un inquietante tuf de los años 40...»

LOS « MATESES » Y EL SUPREMO

Por mayoría de votos, el Pleno del Tribunal Supremo decidió no procesar a los ministros de Asuntos Exteriores y Educación, López Bravo y Villar Palasí y dar por concluido el sumario del asunto MATESA. Pero más de 20 magistrados votaron en contra, es decir, estimaron, como estima el país, que López Bravo y Villar Palasí son tan delincuentes como el presidente de MATESA, Vilh Reyes, recluso de lujo en la cárcel de Carabanchel.

VALEROSA INICIATIVA

Numerosos miembros del Colegio de Abogados de Madrid dirigieron al fiscal del Tribunal Supremo, Herrero Tejedor, un extenso documento en el que:

— se denuncia que la policía está violando garantías individuales, judiciales y ciudadanas que el FUERO DE LOS ESPAÑOLES dice existen en España;

— se subraya la inquietud que en el país están causando los hechos de violencia y malos tratos policiales de que son víctimas personas detenidas en virtud de la suspensión del artículo 18;

— se pide la abrogación del estado de excepción y la investigación de los hechos denunciados.

En el pleno del Consejo Nacional del Movimiento, algunos «consejeros» ultras —como confirma el señor Guillemé Brulon— atacaron al Colegio de Abogados de Madrid, al que hacen responsable de que el espíritu de «subversión» (léase defensa de los derechos ciudadanos) se esté extendiendo a otros Colegios profesionales. Por nuestra parte estimamos que los letrados madrileños, como muchos más de toda España, están defendiendo dignamente el **fuego de los españoles** (el auténtico, que no es el desafuero fascista del régimen). Y aplaudimos a los abogados demócratas.



Oposición domesticada (dibujo de Mingote, leyenda nuestra).

UNIVERSIDAD :

La lucha estudiantil es también diaria - Protesta el profesorado

Las vacaciones adelantadas no han resuelto ninguno de los problemas existentes en la Universidad. Buena prueba de ello es la gran agitación que reina entre los estudiantes de las principales universidades, desde el mismo momento del comienzo del segundo trimestre escolar.

Los estudiantes de las Escuelas Técnicas mantienen su total desacuerdo con el nuevo Estatuto, y han abandonado sus puestos en las Comisiones de estudio de dicho Estatuto. Los alumnos de estas Escuelas realizan huelgas y manifestaciones.

La presencia de la policía dentro del recinto académico es otro de los motivos de esta enorme agitación estudiantil a la que se une la de ciertos sectores del profesorado, como en la Facultad de Derecho de Madrid.

Por otra parte, las malas condiciones económicas, materiales y la continua represión ha sido el motivo que ha radicalizado a los profesores no numerarios hasta la huelga, que todavía hoy mantienen. La amenaza lanzada contra ellos por el Ministro de Educación, Villar Palasí, no se diferencia de la de cualquier patrón a los obreros en huelga: « o se reincorporan inmediatamente o rescinde los contratos ».

Madrid. — Un mes largo de lucha ha costado a los estudiantes de Escuelas Técnicas el bloquear el cavernícola proyecto ministerial de Estatuto de Politécnicos y sentarse en una comisión paritaria, junto a catedráticos y profesores.

La huelga activa y las asambleas lograron ésto, y las asambleas y la inmunidad de los representantes fueron las condiciones exigidas para al funcionamiento de la comisión. El Ministerio aceptó formalmente, y al mismo tiempo facilitaba la lista de los representantes a la policía. Las asambleas lo denunciaron; el Ministerio intenta prohibir las asambleas; los directores de las Escuelas aceptan la prohibición. Los estudiantes las celebramos si es preciso tirando las puertas —Aeronáuticos— o haciendo, en masa, frente al cubil de los directores —Minas—, sin que la policía pudiera evitarlo —Camínos—.

Los máximos representantes estudiantiles de Camínos y Minas han sido expedientados, otros han sido amenazados en iguales términos y los de Minas con la pérdida de Matrícula. El decreto de Villar Palasí actúa; pero no como él

quisiera, frenando conflictos, sino agudizando las luchas. Telecomunicaciones e Industriales están pasando a la ofensiva, desalojando los centros y planteando la huelga de nuevo.

La situación discurre por cauces parecidos en las Escuelas de Grado Medio, donde las sanciones impuestas a varias Escuelas pueden convertirse en la motivación de una huelga general de todas las de España.

El Ministerio de Educación hizo público el día 15 que los contratos de los profesores de la Facultad de Filosofía de Madrid pueden ser rescindidos si persisten en su actitud de paro. Estos profesores están contratados en calidad de eventuales y por tanto sin ninguna garantía de permanencia en sus puestos. La coacción de despido equivale a una amenaza de « lockout » patronal. Villar pisotea con su actitud las normas más elementales, no ya de la Universidad, sino de las relaciones laborales.

Barcelona. — En un mismo día dos veces entró la policía en la Facultad de Derecho, desalojándola en medio de una gran silbada. La sensibilidad antirrepresiva es muy grande, tanto entre los profesores como entre los estudiantes. Al día siguiente, la policía volvió a entrar en esta misma Facultad; esta vez lo hizo por la puerta de detrás, al estar bloqueada la principal por los alumnos. La carga fue brutal y hubo varios heridos y contusionados. En días posteriores se repitió la misma escena, con la resistencia además de algunos profesores que se negaron a desalojar el recinto. Esto dió lugar a que las clases se convirtieran en asambleas con la participación de la mayoría de los profesores. Y finalmente la Facultad fue cerrada.

Lo relatado de Derecho es el « pan de cada día » del resto de las Facultades. Entrada de la policía en Económicas para quitar unos carteles. O en Ciencias, o en no importa qué Centro. Esto da lugar a numerosas manifestaciones y huelgas de protesta.

Las prohibiciones de actividades culturales son también moneda corriente. Prohibición de recitales de canciones, de conferencias, etc...

Diez catedráticos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona visitaron al Rector accidental, señor Caballero, para exponerle las circunstancias y problemas que afectan a dicho centro. Los catedráticos le expusieron el deseo, de los profesores y alumnos de la Facultad de Derecho, de que se nombre un nuevo Decano y desaparezca la policía de la Universidad.



actualidad nacional... de la actualidad nacional

Madrid

Libertad de los detenidos

Sectores de la oposición democrática y de la opinión pública despliegan gran actividad para romper el muro de silencio tras el que el Gobierno pretende seguir acentuando su política represiva. Hay que forzarle a levantar el estado de excepción que, de hecho, ha establecido. Representaciones diplomáticas, agencias de información extranjeras y redacciones de periódicos españoles han sido informados de las torturas policiales y arbitrariedades gubernativas. En barrios y empresas se recogen firmas pidiendo la libertad de los detenidos, denunciando los malos tratos y la retención ilegal de los presos aun después de haber sido dispuesta su libertad por los jueces.

Acción obrera

Se intensifica la acción reivindicativa. En la RENFE prosiguen las asambleas de protesta contra la Reglamentación oficial. Las secciones Sociales de Madrid y Valladolid se han pronunciado contra

ella. Se reclama un aumento inmediato del salario del peón en tres mil pts. Unos dos mil trabajadores del Metro han pedido declaración de conflicto colectivo ya que la dirección rechaza todas sus reivindicaciones y bloquea las negociaciones. En asambleas de enlaces se ha pedido la dimisión del Jurado.

En Banca ha comenzado la acción por un aumento del 16 por ciento de los sueldos y la supresión del impuesto, 14 por ciento, sobre los ingresos del trabajo personal. En diversas entidades, HISPANO Y BANESTO, se reanudan las protestas silenciosas.

Los metalúrgicos de Getafe exigen estar representados en la Comisión deliberadora del Convenio por dos delegados electos. En fábricas de Legazpi se piden inmediatos aumentos de 1.500 pts. En Telefunken han detenido a dos trabajadores delatados por el jefe de personal. El personal ha replicado con una semana de trabajo lento, bajando notablemente la producción de televisores; seguidamente hicieron un plante de varias horas y así consiguieron la libertad de sus dos compañeros.

En la Standard se recogen firmas y celebran asambleas, con asistencia de centenares de operarios. Se designó una comisión para presentar las reivindicaciones. En Electrodo, la demanda de las 1.500 pts se apoya con el trabajo lento.

Es también grande la agitación en Artes Gráficas en torno al Convenio. Breves paros en Gráficas Montaña y numerosas conversaciones en la generalidad de las empresas.

Sevilla

Asambleas de la construcción

Los trabajadores de la construcción refuerzan su solidaridad con los compañeros perseguidos y sus familiares. Los enlaces del ramo han llevado la cuestión a las asambleas que celebran en el Sindicato. En una de éstas, el vicepresidente de la Sección Social, Eugenio López, que había estado dos meses en la cárcel por defender los intereses de los trabajadores, expresó la emoción que durante su reclusión le había causado la solidaridad de clase



de sus compañeros. Un enlace denunció la falta de garantías para el ejercicio de su función. Denunció la represión policíaca y el sindicato vertical.

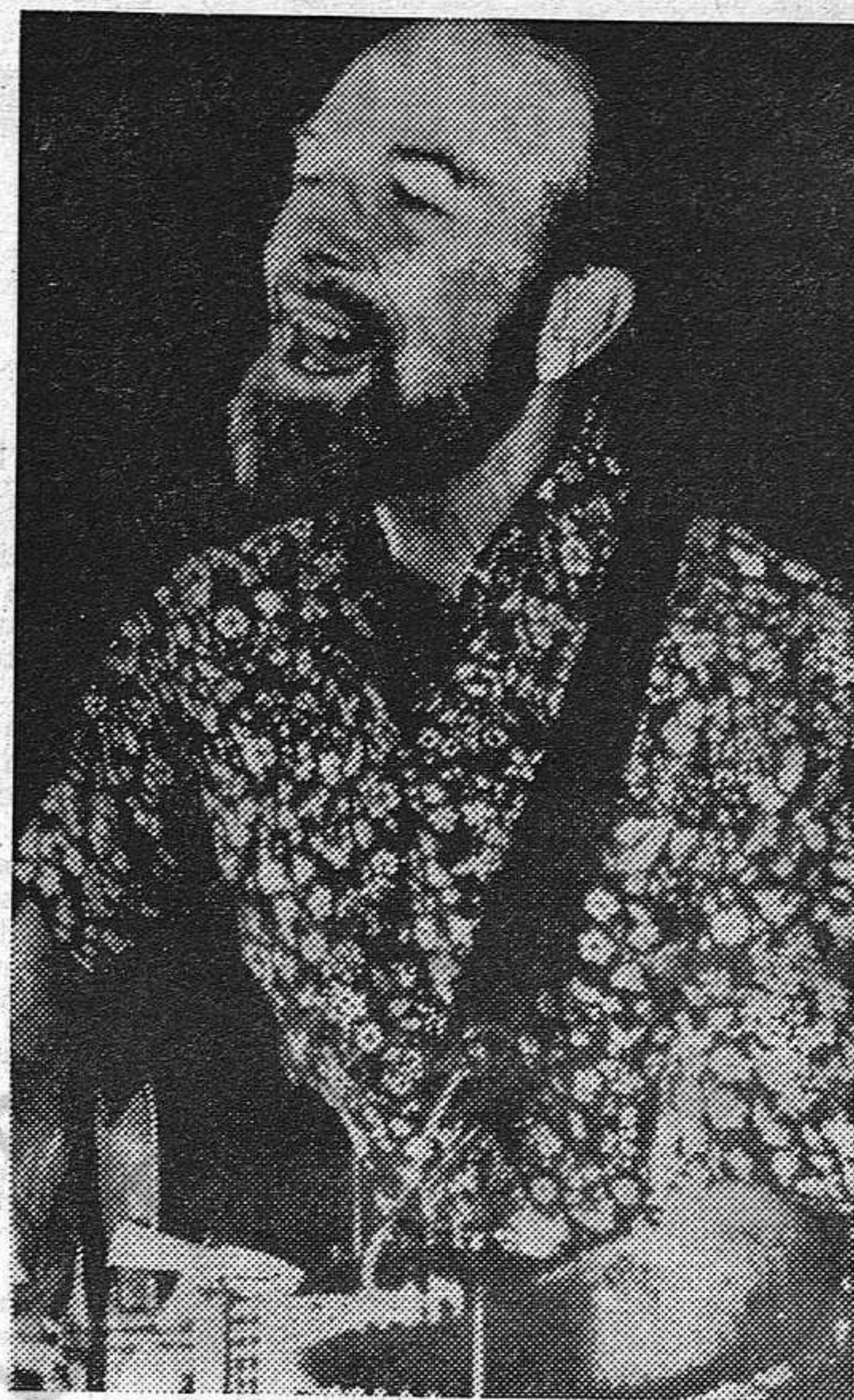
Los trabajadores de la construcción se ven golpeados por el intenso paro que reina en la capital y la provincia. Se cuentan por muchos millares los desocupados forzados. Verticales y patronal sabotean la negociación del Convenio, cuyo anteproyecto fue aprobado por los obreros en asamblea.



SOLIDARIDAD DE CLASE

Barcelona. La empresa ASAGA (de Blanes) despidió a 16 trabajadores. Magistratura de Trabajo refrenda el despido de cinco de ellos pero condena a la empresa a pagar a los otros once indemnizaciones que oscilan entre las 115.000 y las 215.000 pesetas. Terminado el juicio, los trabajadores indemnizados se reunieron y decidieron que el dinero fuera distribuido a partes iguales entre los dieciséis. Dos se pronunciaron en contra. La distribución se hizo entre los otros catorce. Los cinco que habían perdido trabajo e indemnización percibieron cada uno 88.000 pesetas.

Grises y caballos contra estudiantes y canciones PETE SEEGER prohibido en la Universidad de Pedralbes - Barcelona -



el banjo y la canción

El sábado 13 de febrero, en la Escuela de Ingenieros, sita en la Ciudad Universitaria de Pedralbes, estaba anunciado un festival de folk-song (canción popular) a cargo del gran cantante norteamericano PETE SEEGER. Pero cuando varios miles de estudiantes acudían a la Escuela se encontraron con la « sorpresa » de que el recital había sido suspendido « por órdenes superiores ».

La protesta estudiantil estalló inmediatamente. Gritos de « LIBERTAD »,

« DICTADURA NO ». Y un cortejo de cientos y cientos de jóvenes que se puso en marcha. Las autoridades que habían suspendido el recital sabían que iban a provocar la protesta. En las cercanías de la Escuela había sido concentrada Policía Armada a caballo que salió inmediatamente al paso de la manifestación. La carga fue durísima. Y también lo fue la respuesta juvenil, apoyada por los alumnos de las Facultades de Farmacia y Derecho, en cuyas

proximidades se produjo el primer choque.

La manifestación se dividió a partir de ese momento en varios cortejos que, pese a la persecución de los « grises » a caballo, llegaron hasta el centro de la ciudad. El tráfico quedó interrumpido en bastantes lugares. Seguían los choques con la fuerza represiva; saltaron los cristales de la PAN AMERICA, IBM, Societé Générale de Banque y otras entidades bancarias.

Pete Seegers y el folksong

La suspensión del recital de Pete Seeger puede explicarse, no justificarse, por el enorme éxito que el gran cantante había alcanzado en San Sebastián y Tarrasa. En esta última localidad acudieron más de cinco mil personas, estudiantes y jóvenes obreros, a escucharle y cantar con él a la libertad de los pueblos y la rebeldía del hombre.

Durante sus desplazamientos por España, Pete Seeger ha sido acompañado

por el popular Raimón, otro « prohibido » frecuentemente por las autoridades gubernativas.

Pete Seeger nació hace 51 años en Nueva York, en una familia de músicos. Desde muy joven cargó su banjo a las espaldas y, ya profundo conocedor del folklore norteamericano, recorrió los estados del Medio Oeste y el Sur, cantando y tocando para la gente del pueblo. Terminada la segunda guerra mundial —fue soldado— pasó a for-

mar parte de un grupo denominado « The Almanac Singers » que interpretaba canciones sobre temas obreros y sindicales. Actuó para los huelguistas, en manifestaciones de obreros parados. Denunció en sus canciones la criminal agresión USA en Vietnam y su canto contribuyó a la gran protesta de la juventud norteamericana contra el imperialismo. Millones de norteamericanos han repetido con el gran cantante la condena de la guerra en Vietnam.

Paz, libertad y trabajo

— La canción política —ha dicho en Madrid a un periodista— no es capaz por sí sola de transformar una sociedad, pero vale como apoyo a esa transformación. Me gustaría —añadió— que en todo el mundo existiera paz, libertad y trabajo para todos. Mis armas son mis canciones y mi banjo.

— Este viaje —declaró a su paso por Barcelona— me ha facilitado conocer exactamente la realidad española. La variedad de culturas que he apreciado aquí ha supuesto un enriquecimiento personal muy provechoso. Mis canciones fueron traducidas al catalán cuando

actué en Tarrasa, al vascuence en San Sebastián y al castellano en Sevilla. Desearía volver pronto a España y que las circunstancias me permitan ofrecer un recital en Barcelona...

¡ Hasta pronto ! le han dicho los jóvenes barceloneses.

entregado en
diversas embajadas
en Madrid

(Documento entregado —y aceptado— en Madrid en las embajadas de Perú, Bolivia, Finlandia, Italia, Holanda, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Bélgica, Noruega, Suecia, R.F.A., Canadá y Venezuela).

Los ciudadanos españoles (trabajadores, técnicos, estu­dian­tes, y profesionales de todo tipo), que hacemos llegar a Vd. esta carta, queremos poner en su conocimiento y en el de su gobierno, aunque de forma obligadamente resumida, la gravedad de la situación por la que atraviesa nuestro país y solicitar de Vd. y de su gobierno una actitud seria y coherente, que contribuya a abrir una salida al difícilísimo momento que vive España.

Los españoles vivimos, desde hace 32 años, en un perpetuo estado de excepción porque la esencia política del régimen español —rescaldado de aquellos otros que oprimieron a Europa— es la negación completa de las libertades democráticas y de los derechos humanos.

LA REPRESION

El desarrollo progresivo y acelerado de una oposición democrática, cada día más importante, obliga al régimen a responder con el único lenguaje que sabe: la represión. Represión que se extiende no sólo cuantitativamente, afectando a todas las capas de la población y a todas las ideologías no fascistas, sino también cualitativamente, endureciendo y a mando todos los modos inimaginables de violencia represiva. Esta, afecta incluso a la legislación: desde la Ley Sindical hasta la Ley de Educación, todas las elaboraciones legislativas están imbuídas de una inmediata finalidad represiva.

En el momento actual, al estado de excepción de «facto» que España vive constantemente se ha añadido otro estado de excepción de «jure» vergonzosamente encubierto en la suspensión de un solo artículo del Fuero de los Espa-

ñoles, precisamente el artículo que ofrecía, aunque débilmente, una garantía contra la arbitrariedad policial. La policía hoy está deteniendo a cientos y cientos de españoles, manteniéndolos incomunicados largo tiempo, aplicando la tortura física y encarcelándolos después, sin dar cuenta siquiera al poder judicial. En general la tensión crece de un modo palpable y preocupante. Incluso en los casos en que los detenidos pasan a disposición judicial, si las disposiciones de ésta son contrarias a sus intereses, la policía ignora las medidas resolutorias o de libertad provisional, manteniendo al detenido en prisión a «disposición gubernativa».

La clase obrera padece en primer lugar las consecuencias de esta situación. El peso de la represión cae fundamentalmente sobre ella, por el simple hecho de defender reivindicaciones laborales o derechos tan primarios como el de huelga o el de libre sindicación. Naturalmente, y dado lo desastroso de la política económica del régimen, las huelgas se multiplican rápidamente y el gobierno aplica, con ferocidad, los despidos masivos, las detenciones, los encarcelamientos, llegando la represión al seno de la familia obrera, al desaparecer su fuente de ingresos: el trabajo.

LA UNIVERSIDAD

La Universidad sufre una agudización enorme de la violencia represiva: los centros de Madrid y Barcelona están ocupados, desde hace más de un año por la policía armada, que patrulla día y noche por el interior de las Facultades y Escuelas. Son muy frecuentes los casos de estudiantes detenidos en sus clases, profesores y alumnos golpeados por «cargas» dadas por la policía, ante el simple hecho de observar reuniones en los bares o en las aulas, etc. Resulta imposible impartir y recibir enseñanza en una situación de ocupación militar. Algunos profesores se niegan a dar sus clases que permanecen prácticamente vacías. En el resto de España la situación universitaria empeora con gran rapidez.

32 años de perpetuo estado de excepción

LOS PROFESIONALES

Los profesionales, como abogados, técnicos, etc. se ven afectados también por esta oleada represiva. Los abogados han visto suspendidos a varios de sus compañeros en el ejercicio de su profesión por el hecho de negarse a comparecer ante el desprestigiado y policiaco tribunal de Orden Público, (se ha dado el caso inaudito de que la policía detenga a testigos al salir de las sesiones de este Tribunal).

LAS FAMILIAS DE LOS PRESOS

Para las mujeres de presos políticos se ha convertido en algo peligroso ir a visitar a sus maridos o asistir a las vistas de las causas que se siguen en los tribunales especiales contra sus parientes o amigos. La policía provoca constantemente a los asistentes a los juicios y detiene sin discriminación alguna. Grupos de «matones», pagados por la policía, golpean con saña a mujeres, hombres y niños, en este tipo de incidentes. Estos grupos se hacen llamar «Guerrilleros de Cristo Rey».

EL PROCESO DE BURGOS

No queremos terminar esta carta sin hacer alusión al pasado juicio de Burgos. La conmutación de las penas de muerte ha sido un éxito de la presión democrática ejercida dentro y fuera de España. Agradecemos vivamente la ayuda que en este sentido nos ha prestado la opinión pública de su país y la intervención de su Gobierno; sin ello las brutales condenas de cárcel hubieran sido penas de muerte. Ha sido precisamente, a resultas de ese éxito, cuando la represión se ha endurecido más intensamente.

LOS DEMOCRATAS QUEREMOS

Los demócratas españoles no queremos ver nuestra patria bañada de nuevo en sangre. Queremos una España democrática, libre, abierta a todos los pueblos del mundo. Pero mientras el régimen siga utilizando la represión como único elemento en sus relaciones con el pueblo, el peligro de un violento estallido seguirá vigente. Por eso le rogamos presione ante el gobierno español para poner freno a la represión. Pretender expresarse, asociarse, vivir libremente, no es violencia.

La única violencia que padecemos los españoles parte del régimen.

Muy atentamente
REPRESENTANTES DE LA
CLASE OBRERA, ESTUDIAN-
TES, MUJERES DE PRESOS Y
REPRESALIADOS Y PROFE-
SIONALES DEMOCRATAS.



movilización anti-represiva en Sevilla

« ¿ por qué no se persigue a los ladrones de MATESA ? »

« el silencio es malo para la Iglesia »

- delegaciones en Sindicatos y el Arzobispado -

EL 25 de enero, una delegación de 23 taxistas visitó en el Sindicato al Vicesecretario de Ordenación Social a fin de expresarle el disgusto existente entre todos sus compañeros de profesión por la detención del vocal de la Sección Social del Sindicato de Transportes, Enrique Domínguez Zapata. Reprocharon la inhibición del Sindicato ante la represión de que están siendo víctimas los trabajadores sevillanos, algunos de ellos con cargos sindicales. Además del caso de Enrique Domínguez, citaron las detenciones del también vocal de la Sección Social de Transportes

Angel Olivero López y del Vicepresidente de la Sección Social del Sindicato de la Construcción. Se reclamó la intervención del Sindicato para que los detenidos no siguieran siendo maltratados en la Jefatura de Policía. Enrique Domínguez Zapata, se sabía ya en ese momento, había tenido que ser trasladado de la Comisaría al Hospital por padecer una lesión coronaria.

El jerarca del Sindicato quiso justificar las detenciones refiriéndose a la nota del Gobierno Civil que asegura se trata de « cuestiones políticas » y de la

captura de máquinas multicopistas. Uno de los comisionados obreros preguntó por qué las autoridades no se ocupan de las máquinas MATESA y persiguen a los ladrones. « En todas partes cuecen habas », dijo el jerarca, a lo que el trabajador replicó que « aquí se cuecen cosechas enteras y lo que los trabajadores pretendemos es que no se cuezan ese género de habas ». La delegación obrera de taxistas concluyó reclamando garantías sindicales para los trabajadores y denunciando la presencia de la policía en el Sindicato así como la complicidad policía-empresa-sindicato.

con el cardenal Bueno Monreal

EL martes 26 de enero, a las dos de la tarde, unas 200 personas, en su mayoría abogados, catedráticos, periodistas, médicos, arquitectos y escritores, así como trabajadores y familiares de los detenidos acudieron al Palacio Arzobispal de Sevilla para entrevistarse con el cardenal Bueno Monreal. En la antesala del despacho firmaron un escrito solidarizándose con el documento entregado ya el día 22 al cardenal por una comisión de profesionales diversos en el que se pedía el levantamiento de la supresión del artículo 18 y que la

Iglesia denunciara públicamente las arbitrariedades, detenciones y torturas de que estaban siendo víctimas decenas de obreros, estudiantes y profesionales. El cardenal pidió pasara a su despacho una delegación, pero ante la negativa a ese tipo de entrevista de los asistentes, Bueno Monreal salió a la antesala. El profesor don Ramón Carande, ex-rector de la Universidad sevillana, hizo una exposición de los motivos que les habían impulsado a unirse y a acudir ante el cardenal, insistiendo en la zozobra del pueblo sevillano ante la

actuación de la policía. Concluyó pidiendo al doctor Bueno Monreal que la Iglesia tomara postura clara de denuncia de la violencia y la arbitrariedad del poder. El cardenal anunció que ya había hablado del asunto con el gobernador civil y con el inspector Creix, sin que hubiera conseguido nada positivo. Pidió pruebas técnicas de lo que se le denunciaba: nombres de detenidos, torturados, etc. Concluyó que haría todo lo posible. Intervenieron seguidamente muchos de los asistentes para aportar algunas de esas pruebas.

la denuncia de las torturas

LA madre de uno de los detenidos relató cómo había conseguido entrar en Comisaría y vio a su hijo que, casi inconsciente, era conducido por dos policías. Eran visibles en su estado y cuerpo señales de las palizas que había sufrido. Cuando ella se lanzó sobre él para abrazarle, sólo pudo decirle que no le apretara pues le dolía todo el cuerpo. Comunicó que inmediatamente ella había presentado una denuncia por malos tratos a su hijo en el Juzgado de Guardia pero que transcurrían los días sin que éste actuara. Su hijo se hallaba en aquellos momentos internado en la enfermería de la cárcel, víctima de fuertes neurosis.

Un responsable obrero ofreció al cardenal, como prueba, su propia situación: llevaba más de un mes perseguido por la policía; dijo que no se entregaba por saber el trato que le esperaba; su esposa, enferma del corazón, madre de seis hijos, era visitada

diariamente por la policía y amenazada de ser detenida.

Otro trabajador dijo al Cardenal que no pidiera pruebas de los malos tratos porque la policía se ocupaba de que no quedaran. 30 y 40 días de constantes interrogatorios e incomunicación total en celdas individuales cuando los detenidos son trasladados a la cárcel. **Es hora de denunciar, dijo, y no de meditar, porque cada minuto que pasa es una nueva paliza o una detención más.** Terminó diciendo al cardenal que debía denunciar la represión públicamente, que la Iglesia tenía que estar con el pueblo o de lo contrario se quedaría muy sola.

Bueno Monreal declaró que no era sólo la Iglesia la que tenía que alzar su voz, y mencionó a la Universidad, Colegios Profesionales y otras instituciones. Desde el fondo de la sala, un obrero gritó que el pueblo no tiene protección alguna al no haber libertad ni organizaciones políticas.

La entrevista terminó en un alto es-

tado de tensión y emotividad. El cardenal repitió que reflexionaría y haría todo lo posible, pero hasta la fecha no ha aparecido ninguna declaración pública suya.

Como la policía estaba a la puerta del Palacio y podía suponerse iba a proceder a detenciones, a petición de los asistentes el cardenal les acompañó hasta la salida. Aún don Ramón Carande hizo al cardenal la reflexión de que « el silencio es muy malo para la Iglesia ».

Durante la tarde del mismo día 26, más de 300 profesionales pasaron por el Palacio Arzobispal dejando sus tarjetas y solidarizándose con el escrito entregado a Bueno Monreal el día 22.

Como es sabido, posteriormente don Pedro Albert ha sido interrogado en Comisaría, así como el periodista Antonio Burgos, de ABC, y el escritor don Manuel Burgos. El periodista don Antonio Guerra seguía detenido. Todos ellos habían asistido a la entrevista con el cardenal.

LOS ABOGADOS DENUNCIAN LAS VIOLENCIAS POLICIALES

En carta dirigida al fiscal del Tribunal Supremo, un centenar de letrados del Colegio de Abogados de Madrid ha denunciado las múltiples violaciones de derechos reconocidos en el «Fuero». Al mismo tiempo reclaman sanciones contra los funcionarios de policía culpables de esas violaciones y piden se abra una investigación sobre los casos de tortura de detenidos políticos que son señalados en diversos lugares del país.

Los abogados señalan que la suspensión del artículo 18 del Fuero, decidida en diciembre pasado, con motivo del proceso de Burgos, es interpretada arbitrariamente por ciertos órganos de la Administración. La suspensión de libertades individuales formuladas en el artículo citado —dicen en resumen— debe quedar limitada estrictamente a las circunstancias en que los ciudadanos pueden ser detenidos y al plazo máximo de 72 horas de permanencia en poder de la policía, a cuyo término deben ser puestos en libertad o a disposición de un juez.

La libertad de residencia, la prohibición a la policía de penetrar en los domicilios sin consentimiento de los moradores o exhibición de un mandato judicial, el derecho de reunión y de asociación siguen vigentes y, en consecuencia, la policía debe limitarse a las detenciones e investigaciones legales, sin rebasar las prerrogativas que le otorgó la anulación del artículo 18. La actividad de la policía —añaden los



abogados madrileños— debiendo estar bajo control de los órganos superiores de la Administración, tiene la obligación de respetar las decisiones de los tribunales, pues su misión no es la de juzgar a los ciudadanos.

Los firmantes de las cartas citan en apoyo de sus denuncias algunos casos, tales como el hecho de que la policía ordene que personas puestas en libertad provisional por los tribunales permanezcan en las cárceles a disposición de la Dirección General de Seguridad; se ha detenido a trabajadores que esta-

ban reunidos para tratar de asuntos exclusivamente profesionales, en el Sindicato de Getafe y en el interior de la fábrica Harry Walker, en Barcelona.

Los abogados se refieren, finalmente, a las acusaciones formuladas por personas detenidas de haber sido objeto de torturas durante los interrogatorios de policía. Citan, como lugares en los que se sostiene han ocurrido esos hechos, Sevilla, Granada, Cartagena, Avila, San Sebastián y Madrid, y piden se abra una investigación inmediata sobre el asunto.

Ricardo de Hita

ante el proyecto de Concordato

Con la publicación del proyecto de Concordato entre la Santa Sede y el Régimen político actualmente en vigor en España, se han puesto de actualidad noticiable sus relaciones. Y se han puesto, a nuestro modo de ver, en su doble vertiente, a saber, como relaciones en sí, entre dos poderes temporales, y en el modo de cómo van a ser esas relaciones.

Es indudablemente el segundo aspecto, el que más columnas periodísticas ha llenado, y en ese sentido creemos que las cosas están objetivamente claras: se trata de un proyecto que después de hecho, ahora ni a una parte ni a la otra satisface, y en el que, además, se da la circunstancia de que, ahora también, nadie quiere salir a responder por él.

Fundamentalmente, el hecho de que Franco se pretenda seguir arrojando el papel de Cristo, de Papa o de Sínodo Episcopal, sobre todo a la hora de decidirse quiénes serán los representantes directos, personales, de Cristo en España, es cosa que a unos no agrada por mucho, y a otros por poco; pero es que, además están las cuestiones que, como la independencia entre Iglesia y Estado, dotación del clero, obligatoriedad de la enseñanza religiosa, efectos civiles del matrimonio canónico, etc., lejos de aclararse o regularse, como tan rimbombantemente se pretende al invocar a diestro y siniestro el Concilio Vaticano II, lo que se hace es, tanto a diestro y siniestro transgredirlo, dado que entre el Concilio Vaticano II y el régimen fascista español no cabe relación alguna. Son totalmente incompatibles.

Y es que no puede ni podía ser de otra manera cuando a vergonzantes relaciones, como son todas las que se pretendan con la Dictadura de Franco, se les quiere dar una apariencia legal.

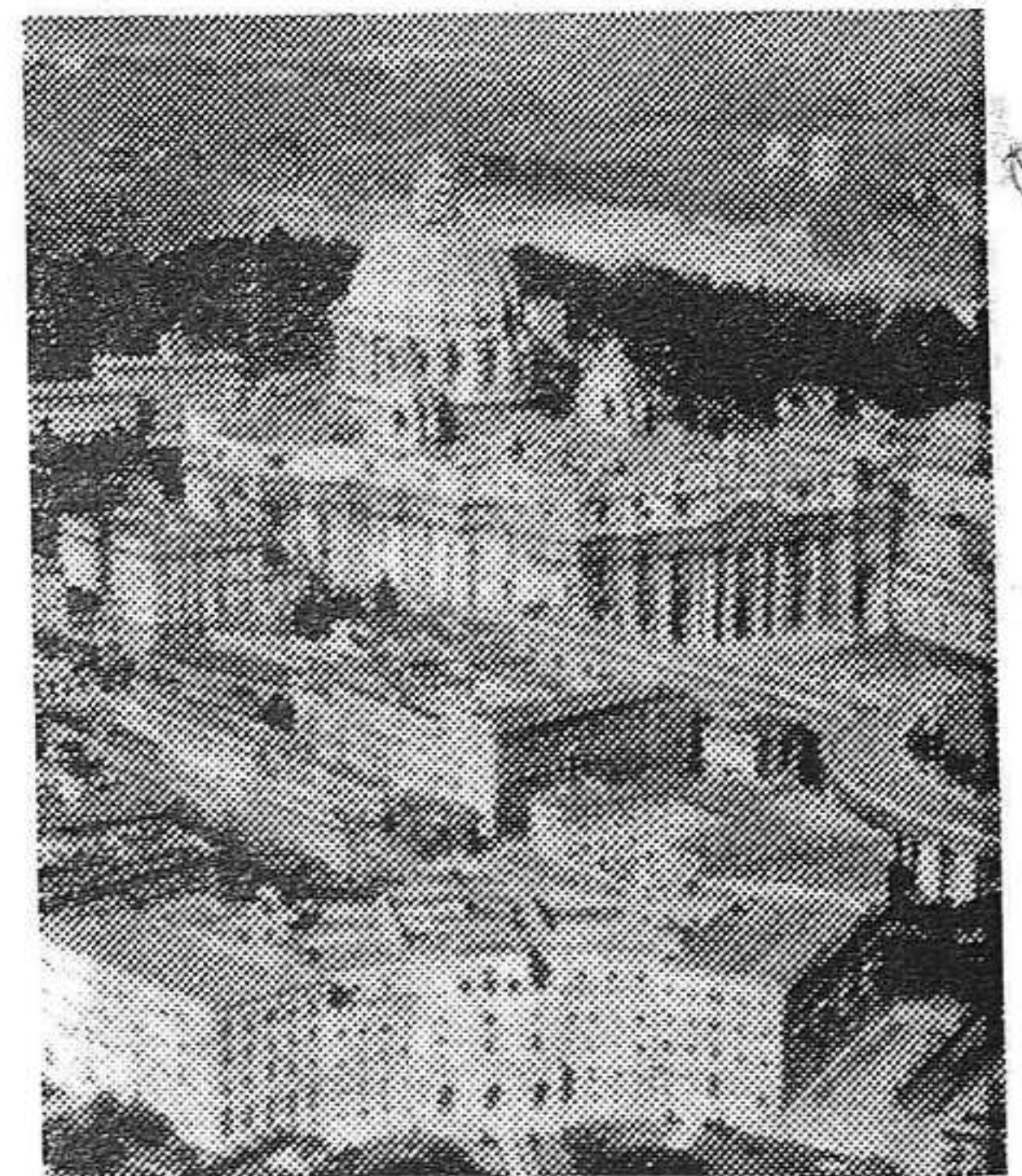
Lo podrido y la sangre inocentemente derramada mancha. Y como hablamos de estos temas digamos que con mancha indeleble. Por tanto, o hay que no arrimarsele, o mancharse.

Tal es el caso de la Iglesia como tal — ¡quién mejor que ella lo podrá decir algún día! — manchada ha estado en España desde el 36 y manchada con-

tinúa. Y continuará, si, como en el caso presente, aún pretende, como concesión a su carácter temporal, seguir sentándose a la mesa del franquismo compartiendo y repartiéndose privilegios a costa, y frente, al pueblo español.

Inconsciencia por no decir mala fe vemos en ese deseo, si no cambia, de perpetuar lazos de la Santa Sede con un poder que en el mañana inmediato no se sabe si estará, y precisamente, porque, nunca mejores e irrefutables momentos para decirlo, es un poder que día a día veja moral y físicamente la dignidad humana de casi todos los españoles, cercena sus libertades fundamentales y obstinadamente siempre tiene presto el paredón, incluso, claro está, si fuera necesario para su subsistencia, de esos hombres que quieren verdaderamente representar a Cristo por toda la geografía española.

Un poder, que sólo pretende de esas relaciones aprovecharlas para jugar con los sentimientos religiosos, en su beneficio propio y exclusivo, pero que no vacila en injuriarlas y despreciarlas en tanto en cuanto no les sirvan para sus mezquinos intereses.



¿conuerda hoy el Vaticano con Franco?

La Ley anti-sindical

El proyecto ministerial fue aprobado, con numerosas pero inocuas enmiendas, en la Comisión «Leyes» de las Cortes. Cualquier día de estos será definitivamente aprobada en Pleno de «cortesianos». Aunque la mona se vista de seda, mona se queda. Es decir, la organización sindical-fascista del régimen sale de esas Cortes como entró en ellas.

Sin embargo, el debate de todos estos meses en las Cortes ha puesto de manifiesto que la realidad española, la presión de las luchas obreras, la repulsa de las ficciones, desmorona, una tras otra, las viejas y las renovadas estructuras del régimen; concretamente, en este caso, la versión opusdeísta de la Organización Sindical.

La Ley Sindical saldrá de las Cortes tan cadáver como entró en ellas. Mientras el nuevo movimiento obrero, las CC.OO., incrementan su organización e influencia.

De la comisión de «Leyes» de las Cortes se retiraron tres procuradores, los señores Escudero, Zubiaur y Goñi. La publicación «Cuadernos para el Diálogo», en su número de diciembre, reproducía algunos de los juicios ex-

puestos por dichos procuradores antes de que se retiraran de la comisión. He aquí algunos de ellos:

SOBRE LA UNIDAD SINDICAL

Manuel Escudero : «Unidad en la interpretación obrera significa reunión de esfuerzos, que en la sociedad conflictiva en que vivimos, servirá con mayor eficacia en la disputa por una mejor participación en el salario y para una mayor participación en el poder».

Angel Zubiaur : «Y si el hombre está reconocido con toda su grandeza, dignidad y libertad en las Leyes Fundamentales (1), no sé por qué, con arreglo a esta libertad y a esta dignidad, no va a poder constituirse libremente, dentro de un marco corporativo, unas asociaciones profesionales de reivindicación de sus intereses peculiares, en los cuales principalmente deben estar interesados los trabajadores sin merma alguna de su unidad».

Auxilio Goñi : «Ahí (en el proyecto), unida quiere decir que hay uno solo. Un Sindicato, una Unión, una Asociación o Agrupación por rama. Pero, ahí, unidad no significa unidad interna, solidaridad, posibilidad de vida y acciones comunes. Todo lo contrario».

SOBRE LA REPRESENTATIVIDAD

Manuel Escudero : «No podemos hablar de la representatividad del Ministro de Relaciones, del Ministro encargado de servir de enlace entre el Gobierno y el Sindicato. Ningún Ministro es elegido a través o con el respaldo de una representación. La polémica antigua de cómo designar un

Presidente se ha resuelto, a la vuelta de la variadisima opinión, con la original fórmula de nombrar un ministro. Y se acabó la discusión».

Auxilio Goñi : «Con un Congreso con migajas de autoridad y con un Presidente Ministro, no hay representatividad, aunque la haya a niveles inferiores».

AUTONOMIA SINDICAL

Manuel Escudero : «Autonomía. Este principio, a mi juicio, lleva implícito en sí la libre designación orgánica y administrativa respecto del Estado y de cualquier organismo político».

«Mi juicio crítico sobre la Organización Sindical hasta nuestros días es que ha comprometido por su participación y ha sacrificado... la tarea reivindicativa...»

Angel Zubiaur : «Con la Ley Sindical, tal y como está configurada, tanto en el proyecto como en el informe, sigue subsistiendo la línea que se ha dado en llamar vertical o mando».

Derecho de huelga : «La huelga está prohibida. La huelga es ilegal. Igualmente está prohibido y es ilegal todo aumento de remuneración de más del 6,5 por 100. Pero se produce una huelga, y gracias a ella, se produce un aumento del 14 por 100. Y Estado y Gobierno se quedan tan anchos y aliviados de que se haya resuelto un conflicto. Viva el orden público». (Risas).

(1) Por supuesto que I.E. no comparte este criterio del señor Zubiaur sobre las leyes de la dictadura.

¿hay que participar en las próximas elecciones sindicales?

(opina un dirigente obrero barcelonés)

El régimen se dispone a realizar elecciones para cargos sindicales en breve plazo. Este problema lo estamos abordando desde antes incluso de conocerse oficialmente. Pensamos que hoy, más que nunca, hay que utilizar con audacia estas elecciones para seguir avanzando en el desarrollo de la lucha y de la unidad de los trabajadores. Las elecciones van a tener lugar en días próximos. Aunque hay nueva Ley Sindical, que nada resuelve, las elecciones se regirán por el Reglamento electoral del año 1940.

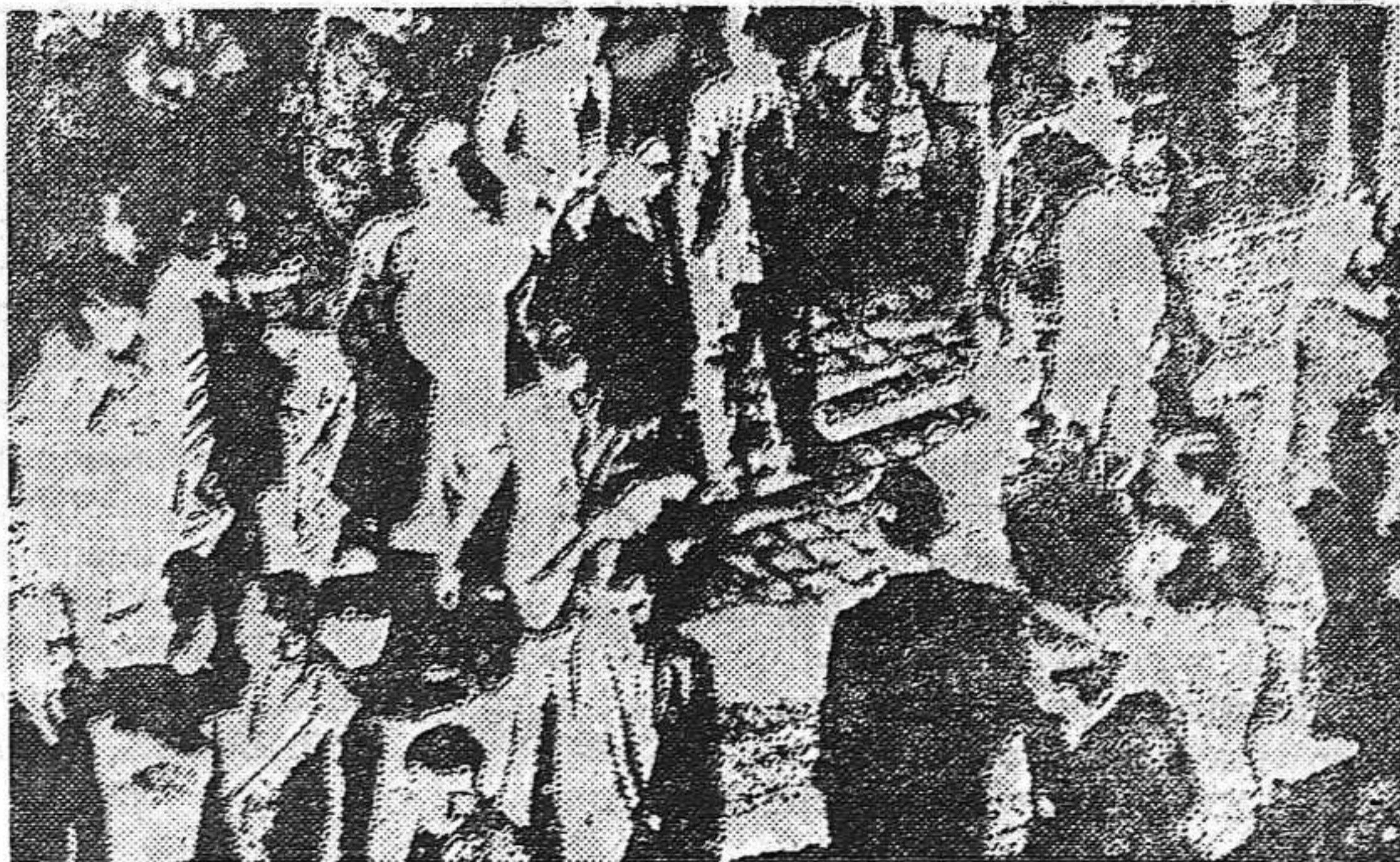
Han surgido ya algunas voces tendientes a impugnarlas por este hecho. Creo que sería una torpeza detenerse en el problema de las impugnaciones perdiendo el tiempo y dando lugar para que los verticalistas y sus servidores jugaran la baza y nosotros los trabajadores conscientes esperásemos el resultado de la impugnación. Creo que esta idea de la impugnación es obra de los mismos verticalistas y sus allegados que saben de la importancia política de las elecciones en estos momentos.

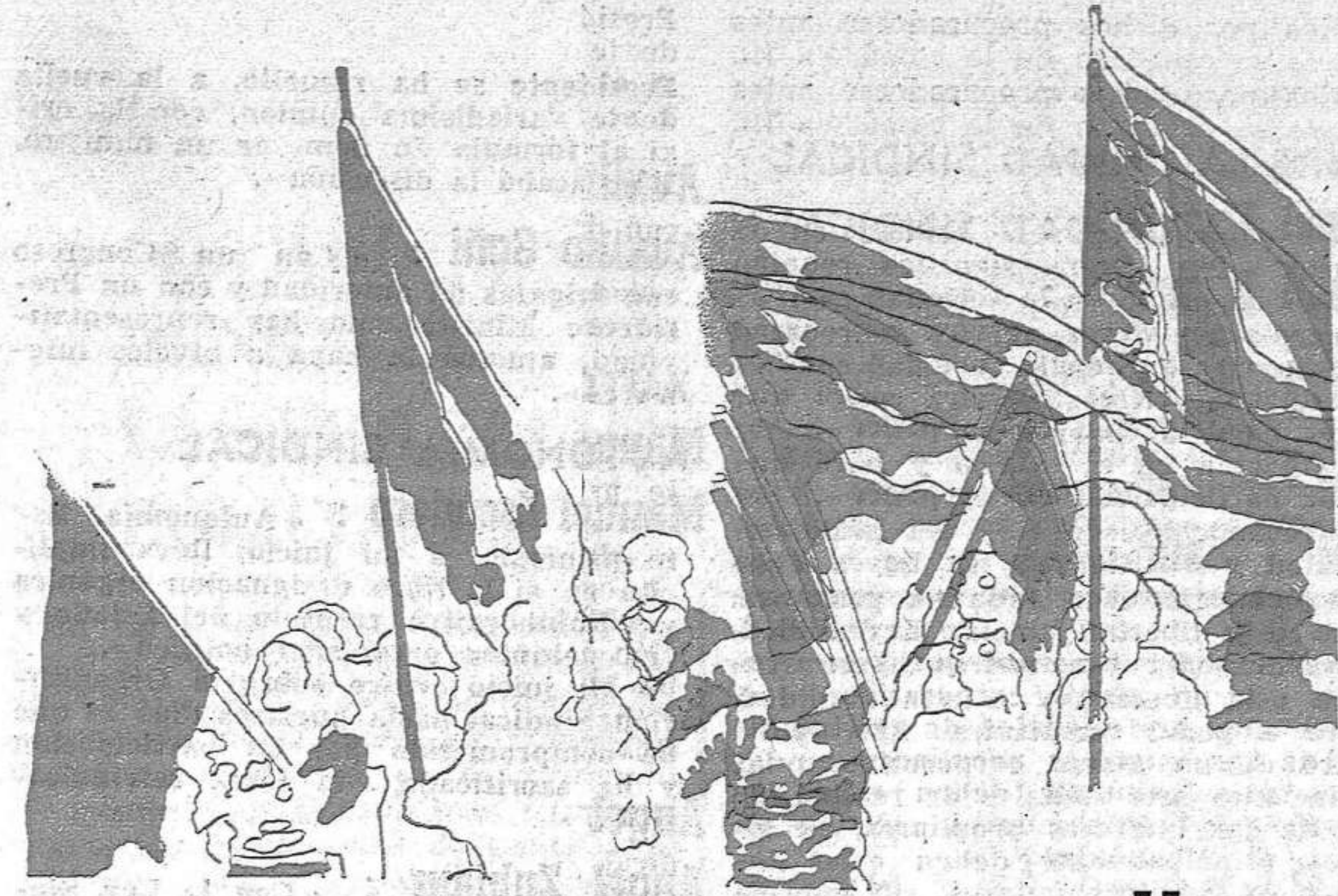
Pensamos que hay que participar y en esta dirección nos orientamos en nuestra localidad a librar la batalla sin esperar a resultados de impugnaciones, porque tenemos en cuenta que vivimos en un régimen fascista. La Ley Sindical es un ejemplo de cómo, a pesar de toda la movilización y la protesta contra ella, la han tirado adelante contra viento y marea. Esto no evita que denunciemos

mos todas las irregularidades tremendas de las elecciones, pero que al mismo tiempo nos dispongamos a librar una batalla.

La utilización de las posibilidades legales es hoy más vigente que nunca, después de las grandes luchas de los meses pasados cuyo punto de arranque está en la utilización de las mismas. Se trata con ellas de llevar a cabo un gran relevo de los elementos inservibles, de ocupar nuevas e importantes posiciones

para defender a la clase obrera, golpear las estructuras y facilitar la unidad de los sectores más atrasados. Se trata de verlas, no como un fin en sí, sino como un medio. Esta vez vamos a tener, incluso de manera más acentuada que en el pasado, nuestros opositores a las mismas, pero ello no nos debe extrañar si somos conscientes de lo que nos jugamos. Si las defendemos para servirnos de ellas, podemos hacer en cada empresa una tribuna mediante la celebración de amplias asambleas donde se discuta abiertamente y los trabajadores decidan los que van a representar. Es al mismo tiempo una posibilidad de hacer avanzar la lucha reivindicativa. Se trata de que en cada empresa, junto a la preparación de las candidaturas, se elaboren los programas reivindicativos y los candidatos se comprometan a defenderlos.





un punto de vista castellano sobre la cuestión nacional

(leído en « HORA DE MADRID »)

El problema nacional no es un problema exclusivamente de libertades culturales. Es necesario comprender el carácter político del mismo. Los vascos, gallegos o catalanes, estamos seguros, de que si las cosas en España estuvieran igual que a vascos, gallegos o catalanes, nos negarían nuestras costumbres y nuestra lengua, nos negarían nuestras costumbres y nuestra lengua, nos negarían nuestras costumbres y nuestra lengua...

Nosotros, comunistas, defendemos esos derechos de Cataluña, Euzkadi y Galicia. Pero creemos firmemente que la resolución de las cuestiones nacionales debe resolverse por vía de la unidad con los trabajadores, intelectuales de las ciudades y campesinos, intelectuales de las ciudades y campesinos, intelectuales de las ciudades y campesinos...

En verdad, la experiencia de estos años de lucha contra el franquismo ha enseñado a todos, fuerzas populares de las diversas nacionalidades, a identificar la lucha común contra la opresión vengativa de donde venga. De ahí, la actitud internacionalista de los diecisiete patriotas vascos juzgados en Burgos. De ahí el grito de Oñandía...

País Vasco o Euskal Herria

(breves apuntes históricos) por Andoni Etxezarreta

Durante estos largos años de dictadura franquista, los procesos militares y civiles se han sucedido casi sin interrupción contra los patriotas vascos. A centenares de vascos se les ha condenado a muerte por el delito de ser vascos. En el País Vasco, los vascos, los vascos, los vascos...

Se han verificado intentos de unificación de los vascos. Se puede decir que cada filólogo o antropólogo, que ha querido adentrarse en el problema, cuenta con su teoría. En muchos casos, se trata de teorías que se basan en el estudio de los dialectos vascos. Pero, en realidad, el problema de la lengua vasca es un problema de historia y de geografía...

El nombre con que desde antaño se denomina al País Vasco en el idioma propio es « Euzkadi ». A principios de siglo, con el surgimiento del Partido Nacionalista Vasco, empezó a llamarse « Euzkadi » al conjunto de Euzkadi y Vizcaya. En un lejano tiempo, el País Vasco se dividía en 7 regiones: Guipúzcoa, Alava, Vizcaya, Navarra, Laburdi, Baja Navarra y Vascongadas...

La extensión de estas regiones es de 7.125 kilómetros cuadrados y una población de unos 2 millones de habitantes. Pero por su situación central entre las demás hermanas es la que mejor ha conservado el « euskera » y las costumbres de Guipúzcoa y Vizcaya. La extensión de estas regiones es de 7.125 kilómetros cuadrados y una población de unos 2 millones de habitantes...

A lo largo de su milenaria existencia, los vascos han gozado de plenas libertades respecto a los demás pueblos que habitaron España. En el siglo XIV, los vascos se convirtieron en un reino independiente. Los vascos, los vascos, los vascos...



han perdurado hasta nuestros días. Es decir, los vascos han gozado de plenas libertades respecto a los demás pueblos que habitaron España. En el siglo XIV, los vascos se convirtieron en un reino independiente. Los vascos, los vascos, los vascos...

Como réplica a esa opresión, a ese centralismo o a los bloques del Estado español, asistimos hoy en Euzkadi a un movimiento de liberación. Este movimiento de liberación, sufrido también por otros pueblos de España, es el movimiento de liberación nacional. Este movimiento de liberación nacional, sufrido también por otros pueblos de España...

El « austero » derroche estatal

El « Boletín Oficial » del 11 de febrero pasado ha publicado el Presupuesto de Gastos del Estado para 1971, que se eleva a la fantástica cantidad de 370.168 millones de pesetas. Comparado con el de años anteriores, la evolución de los gastos del Estado franquista en el último quinquenio, es la siguiente :

(en millones de ptas)

Años	Total de Gastos	Aumento sobre el año anterior
1967	204.290,5	35.580,3
1968	237.800,0	33.509,5
1969	271.795,0	33.995,0
1970	309.757,7	37.962,7
1971	370.168,6	60.410,9

La progresión de los gastos estatales queda bien patente con los datos expuestos. Utilizando un símil deportivo, es evidente que en 1971 el « salto » autorizado bate todos los « records », tanto en términos absolutos (+ 60.410,9 millones) como relativos (+ 19,5 %).

A esto han quedado reducidas las solemnes declaraciones gubernamentales respecto a la « austeridad » en los gastos estatales; así se traduce en los hechos la « labor de contención razonable del gasto público de consumo » de que hablaba el ministro de Hacienda hace un año, como « medida antiinflacionista ».

En efecto : del total presupuestado, 254.318 millones (el 68,7 %) se destinará a « gastos corrientes » y solamente 115.850 millones (el 31,3 %) a « operaciones de capital ».

La desproporción entre ambos conceptos — comparada con la que aparecía en el presupuesto de 1970 (66,8 y 33,2 %, respectivamente) — se ha agravado todavía más.

Parasitismo de la Administración

Un dato pone bien de relieve, además, el carácter parasitario del aparato estatal franquista : Para « remuneraciones de personal » se dedican en el presupuesto de este año 149.100 millones de pesetas; esto significa que de cada 100 pesetas presupuestadas para gastos, 40 se dedican a salarios, sueldos, gastos de representación, etc., etc. Índice bien significativo de la plétora de « funcionarios » de todo tipo « al servicio » de la Administración Central.

Comentando los actuales presupuestos, algunas « voces autorizadas » han puesto de relieve que el de Educación y Ciencia ocupa el primer lugar por el volumen de sus gastos : 58.131 millones de pesetas. Así, como el que no quiere la cosa, esas « voces » intentan destacar el interés del régimen y, particularmente, del ministro (y « consejero asesor » de MATESA), Villar Palasí, por los problemas de la cultura. No hay lugar, en el marco de este trabajo para desmenuzar, partida por partida, el destino de los fondos presupuestados para este Ministerio; pero sí es posible, con un sólo ejemplo, deshacer todos los equívocos y poner al desnudo la esencia de este presupuesto y, por tanto, de la totalidad del gasto estatal franquista : Mientras la dotación « para viajes del ministro y su séquito » acusa un aumento de 122 millones de pesetas sobre la correspondiente a 1970, las inversiones destinadas a la creación de nuevos Centros Universitarios *aparece disminuida* en 533 millones.

Por el contrario, los portavoces del gobierno todavía no han dicho « ni pío » sobre el presupuesto de la Vivienda. Como puede observarse, en 1971 los gastos de este Ministerio sufrirán una reducción global de 1.130 millones de pesetas que, recordémoslo, se añade a la decretada un año antes (otros 1.412 millones): en dos años la reducción total ha sido de un 19,2 %. Pero en este período, mientras las « remuneraciones » del personal han pasado de 95,1 a 211,9 millones de pesetas, la dotación del Instituto Nacional de la Vivienda (es decir, para « casas de renta limitada », « viviendas protegidas », etc.) *disminuye en un 26 %*, pasando de 11.697,8 millones a 8.639,5 millones.

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO PARA 1971

(en millares de pesetas)

Secciones	Total de gastos	Diferencia respecto de 1970
Jefatura del Estado	30.907	+ 893
Casa del Príncipe	5.416	- 2.215
Consejo del Reino	8.841	- 6.921
Cortes Españolas	127.639	- 27.404
Consejo Nacional, Inst. de Estudios Políticos y Stria. Gral. del Movimiento ...	1.349.500	
Deuda Pública	9.318.072	+ 421.921
Clases Pasivas	35.131.163	+ 6.937.163
Tribunal de Cuentas	67.395	+ 8.121
Fondos Nacionales	8.435.554	+ 2.001.701
Presidencia del Gobierno	12.655.759	+ 2.194.710
Asuntos Exteriores	2.330.194	- 612.206
Justicia	7.970.403	+ 855.538
Ejército	26.365.915	+ 2.571.774
Marina	9.402.981	+ 659.389
Gobernación	37.743.807	+ 8.250.696
Obras Públicas	50.962.845	+ 9.507.903
Educación y Ciencia	58.131.601	+ 15.684.538
Trabajo	11.581.529	+ 1.919.600
Industria	3.251.661	+ 770.030
Agricultura	21.905.809	+ 2.682.198
Aire	11.957.344	+ 598.399
Comercio	4.208.191	+ 787.045
Información y Turismo	3.621.983	+ 113.187
Vivienda	10.726.721	- 1.130.571
Hacienda	3.811.247	+ 777.596
Gastos de los diversos Ministerios	39.066.097	+ 5.447.789
Totales	370.168.574	+ 60.410.874



NUEVO SUEÑO DE LA LECHERA
—Con lo que saque de la adulteración del aceite me compraré mil vacas; las mandaré ordeñar. Con lo que saque de la adulteración de la leche, me compraré un trozo de España.

Las irrisorias medidas del Gobierno en favor de los emigrantes

La vieja ley de emigración no sirve. Ni se aplicó ni puede aplicarse. Todo el mundo lo reconoce. Hace falta una nueva ley. El ministro del Trabajo, Lucinio de la Fuente, así lo admitió en las llamadas III Jornadas del IEE, que reunió a altas jerarquías y a funcionarios del Ministerio e Instituto de Emigración.

La nueva Ley de emigración está en marcha. Rodríguez Acosta, Director General del Instituto, anunció a su paso por Bruselas que «grupos de trabajadores emigrantes asistirán en Madrid a las deliberaciones sobre el proyecto de Ley». Se quiere así aparentar que el Gobierno tiene en cuenta la opinión de los emigrantes. A la pregunta de un periodista, el Sr. Director dijo que las Agregadurías Laborales se encargarían de seleccionar a los «productores» que asistirán a las deliberaciones. A los pocos días nos enteramos que ya habían llegado a Madrid 50 «delegados», procedentes de los diversos países de emigración en Europa y América Latina, para asistir a las sesiones que se cele-

brarán del 17 al 19 de marzo, en el Palacio de Exposiciones de Madrid.

¿A quién representan tales «delegados», nombrados a dedo? A los emigrantes no. No se ha contado con las asociaciones representativas de los emigrantes. Estamos ante un nuevo timo de la «democracia orgánica» franco-opusdeísta.

¿Para qué servirá esa nueva Ley? Para aglomerar simplemente, en un nuevo texto, las innumerables, contradictorias e inservibles disposiciones, decretos y reglamentaciones oficiales dictadas a lo largo de los años por los Gobiernos de Franco. En nada refleja el nuevo proyecto de ley las necesidades, las aspiraciones de los emigrantes, que no han sido consultados.

Los emigrantes sólo pueden denunciar, protestar contra esa farsa y exigir, a través de sus asociaciones más representativas un verdadero estatuto jurídico y social que reconozca y proteja sus derechos.

Enseñanza

El Boletín Oficial del Estado ha publicado una orden del Ministerio de Educación y Ciencia creando 149 unidades escolares en Europa, para la educación de los hijos de los emigrantes. Enseñanza, los servicios publicitarios del régimen se han apresurado a proclamar en la prensa que el problema está resuelto. ¿A qué llaman «unidades escolares»? 76 maestros han sido preparados, en un curso «intensivo» de tres días, para 7 países. ¿Con ellos se crean las 149 unidades? El Ministro no está bien en matemáticas. Si se cuenta con las ya creadas, no se crean.

¿Cuestión de gramática? Admitamos que lo que han querido decir es que ahora van a contar con 149 maestros, aunque eso no está claro, y entre los maestros que daban clase en algunos Centros hace años, casi sin apoyo oficial, en condiciones difíciles, el anuncio ha causado gran intranquilidad. ¿Serán tenidos en cuenta? Nada se les ha comunicado hasta ahora. Lo que sí saben es que los recién llegados percibirán sueldos superiores a los percibidos por ellos hasta ahora.

Entre los padres de familia también surgen los interrogantes. El problema es grave. Más de 200.000 niños en edad escolar, hijos de emigrantes, se encuentran en una decena de países y cientos de ciudades y pueblos. Asisten a la escuela del país de residencia, pero son analfabetos en su lengua materna. Los gobernantes franquistas tratan de encubrir su responsabilidad, con las habituales frases demagógicas.

Pero padres y maestros ya no se satis-

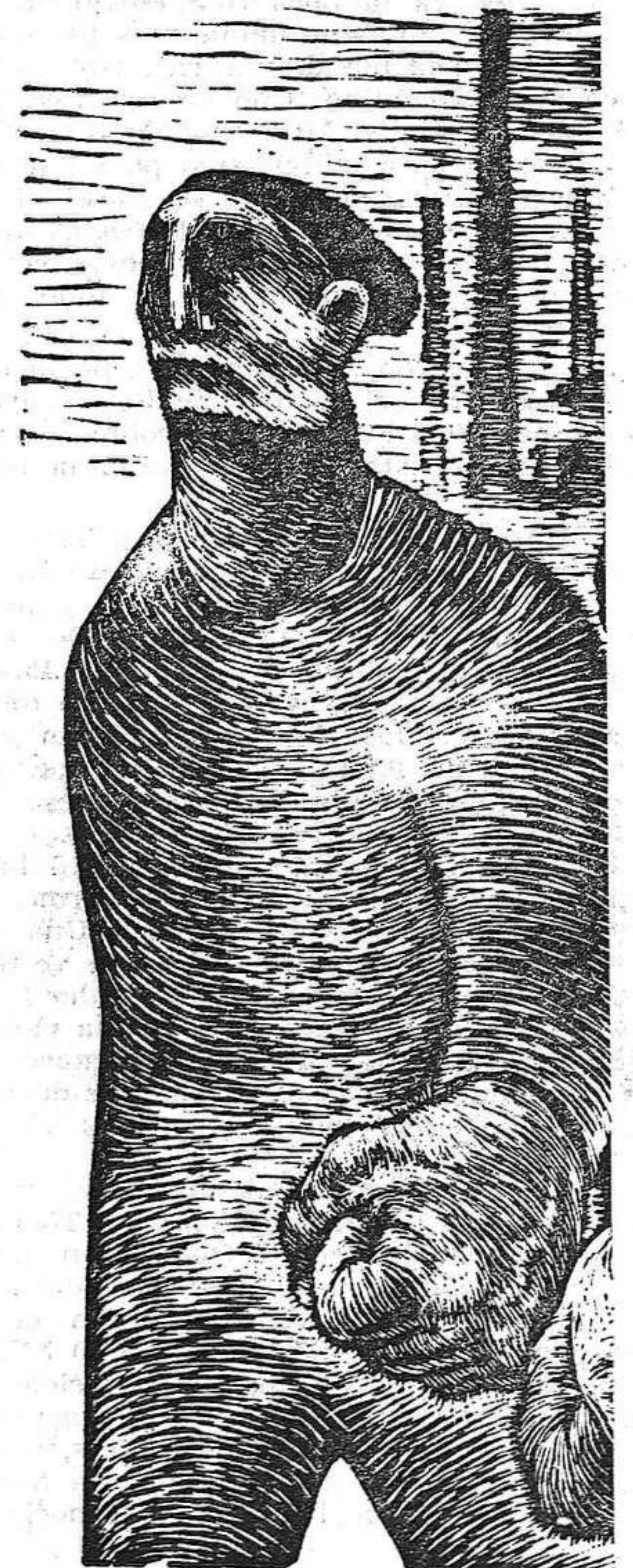
facen con frases propagandísticas. Su reivindicación es concreta: organización de la enseñanza complementaria de español (idioma, historia y geografía), para los niños que asisten a la escuela nacional del país de residencia; cursos de lengua para los recién llegados, como puente de integración en la escuela nacional, y convalidación de los estudios a todos los niveles, al regreso a España. Tratar de montar una enseñanza primaria y secundaria en el extranjero según los programas que rigen en España, es completamente ineficaz y perjudicial para los alumnos. Residentes en el extranjero, necesitan la enseñanza básica normal del país de residencia, y la enseñanza complementaria española que les permita estar preparados para, el día de su regreso, poder servirse de los conocimientos adquiridos en el extranjero. Pero esto, Ministros y burócratas, que no conocen lo que es la emigración, no son capaces de comprenderlo.

El dinero de los emigrantes

«El dinero de los emigrantes va a servir a la propia emigración». Lo afirmó rotundamente el Director General de Emigración. ¿Quién lo creyó? En 1970, las remesas de dinero de emigrantes, en divisas, se acercan a los 400 millones de dólares, o sea, unos 28 mil millones de pts. Sólo cuentan aquí los giros y transferencias bancarias. Lo que llevan

personalmente los que van de vacaciones o regresan definitivamente, entra en la cuenta del «turismo». Las ayudas a la emigración, destinadas para este año por el Fondo de Protección al Trabajo, según el plan aprobado por el Consejo de Ministros, se eleva a 450 millones de pts, lo que representa el 2% de las divisas recibidas por el Estado de los emigrantes a través de la ayuda que éstos giran a sus familias. En dicha cantidad se incluyen las becas, subvenciones a Centros Españoles, ayuda a la repatriación de vivos y muertos, etc. En el «etc.» está lo que se pierde por los vericuetos de los consulados, agregados laborales y otras hierbas. Comparemos las cifras: 25 mil millones = 445 millones. Una observación: según otro funcionario, D. José González Paz, jefe del Gabinete de Estudios del IEE, en 1970 se emplearon 570 millones en asistencia al emigrante. Este año, el gobierno disminuye la cantidad. Así se cumple la promesa del Director General. ¡Y si pudiera exigírseles cuentas! ¿Quién puede creer que el año pasado invirtieron 110 millones en becas destinadas a hijos de emigrantes y más de 40 para cursos de formación profesional? Los Sres. que nos gobiernan son maestros en la política del engaño.

Miguel Segura.



Sucedió en la frontera

- el 24 de diciembre -

Hendaya. Nuestro compartimiento se llena de masa, músculos, huesos, uniforme.

— ¡ Dame los pasaportes! — en español, con acento extranjero.

Uno de mis hermanos contesta « ¡ Toma! », el otro subraya el « toma »; a mí por desgracia se me engancha el pasaporte en otros papeles y la « masa » con su poderosa mano atenaza la mía y salen en el aire manos aprisionadas en documentos y forros de bolsillo. ¡ Creo que si él dice « dame » y contesto « toma » no es la cosa para llevar la sangre al río!

Gritando por el pasillo del vagón decía que si quería el pasaporte le siguiese a la comisaría. Grité aquello de injusticia, derecho, etc. Seguí dócilmente al representante de la autoridad francesa a través del tramo de túneles. Me precedía de unos diez metros, siempre gritando que me diese prisa. No tenía en cuenta su juventud y fortaleza y que yo llevaba mi equipaje, él sólo mi pasaporte. En este momento me pone una mano en el hombro invitándome a correr. Detengo mi paso normal y la mano que me atenazaba y en el mismo tono que él emplea grito: ¡ Sé ir solo, no soy un criminal, soy un demócrata español emigrante en Alemania!

Me encuentro impulsado por la espalda, caigo y me incorporo. De repente como un relámpago, un gran puño, un puño ciclópeo se acerca a mi rostro, pero llega tarde, como el eco de un disparo. El disparo ha sido la ofensa que hiere mis oídos: « ¡ tú eres un hijo de p. ! »

La locura invade mi cerebro. Precisamente los tres hermanos habíamos venido de Alemania para llevar el pequeño féretro de mi madre, una madre española, al eterno descanso. Siento brutalmente los pensamientos que no hacía muchas horas acudían a mi mente ante el cuerpo muerto de mi madre. ¡ Es tan fácil morir, que quiero morir!

Tengo ya la boca rota cuando ataco a mi agresor. Mis puños son más débiles en volumen aunque más fuertes en razón. Le toco sólo dos veces exactamente en la mandíbula, cae, voy a él sin control, rompiendo lo que encontró por mi camino. Uno de mis hermanos se interpone. El caído se levanta, pistola en mano. Mi hermano se separa y le desarma. Grito que me dé la pistola, no para matar, sino para darle un golpe en los riñones, precisamente en los riñones, para que su salario lo perciba sentado a una mesa. Que no pisotee más los derechos humanos de los que como trabajadores tenemos necesidad de atravesar la frontera para incorporarnos a Europa, que recuerde a un español pequeño que le dejó sin masa y sin músculos, pero con el uniforme.

Me llevaron a la comisaría de la estación. Uniformes. Caras desconocidas me miran con el ceño fruncido, me avergüenzo de que me confundan con un criminal. Frío intenso. Me prohíben fumar. Mis hermanos desde fuera no me pierden de vista. Están pasando la noche de pie. Es el veinticuatro de diciembre.

Uno me registra de arriba a bajo. Me encuentro mal, le digo que necesito asistencia médica. Contesta que pronto vamos a terminar.

Al fin salgo de la comisaría y de mi incómoda posición, toda la noche sentado en una silla de madera. Dos de uniforme, dos de paisano, me llevan en auto, supongo que por Hendaya. Paso a una oficina. Me invitan a sentarme y a que fume. Hoy veinticuatro de diciembre, mi mujer y mis hijas estarán esperándome. Les digo si consideran justo que el tiempo pase sin solucionar nada, que mi familia pasará una noche de Navidad intranquila. Me contestan con voz endurecida que estoy preso y que me aguante. Sigue pasando el tiempo. Debe ser cerca de mediodía.

Entramos en otro despacho. Allí hay muchos policías y también la masa, músculos y huesos, pero sin uniforme. La boca se la ha lavado y curado, yo no. Todos hablan en castellano. Una voz insinúa que atacé a la masa de músculos cuando estábamos en el vestíbulo de la estación, que le grité amenazas de muerte. ¡ No puedo recordar tanto! Que aparté la mano de mi hombro es cierto; que no puedo calcular la violencia que empleé para este movimiento también es cierto. ¿ Que le amenacé con palabras? No estoy seguro, pero a poco que se razone se comprenderá que como ciudadano no portador de armas con mis pequeñas manos no iba a descuartizar a una masa de músculos, etc.

Me cargan rotura de un termo y la gorra de un uniforme. ¿ Rompí yo estos objetos? ¡ Cierto que no sé! Todos anduvimos entre mesas corriendo con movimientos bruscos. ¿ Qué valen ambos? ¡ Sesenta francos nuevos! De acuerdo. ¿ Qué vale el termo? ¡ Seis francos! ¡ No pago los sesenta francos!

Mis hermanos dialogaron con el capitán de gendarmes — éste muy correcto — y rebaja la multa en 30 FN. Pagan.

Son las doce y treinta con el cielo azul. ¡ Con sol! Vamos ya en el tren. Los míos reclinan la cabeza, cierran los ojos. Yo pienso en mi mujer y mis hijas. Pienso en los que dejo atrás, con vida y sin ella. Pienso que hace dos lustros todos juntos formábamos la familia, todos debajo de un mismo techo.

Después... Son las doce de la noche de un veinticuatro de diciembre.

M. C.



AGRUPACION DEMOCRATICA DE MUJERES ESPAÑOLAS

Lausana: Intensa actividad solidaria

Un grupo de mujeres emigrantes creó, en octubre de 1969, la Agrupación Democrática de Mujeres Españolas de Lausana. Uno de sus objetivos era la ayuda moral y material a las familias de los presos políticos y trabajadores represaliados por la dictadura en España. El primer mes tomó a su cargo la ayuda a una familia de un preso, el segundo mes la amplió a dos familias. Por Navidades, dos peluqueras peinando, ayudadas por varias amigas y otras compatriotas confeccionando diversos objetos para su venta, obtuvieron un total de 10.200 pts, que fueron enviadas a 8 familias.

En el curso de 1970, la Agrupación ha ido incrementando su número y su actividad. Ya son 5 familias las que reciben una ayuda mensual regular. En Navidad, organizaron una Fiesta de solidaridad con las víctimas de la represión franquista; en el acto, celebrado con la participación de la Duquesa de Medina Sidonia, realizaron una rifa de presos, lo que unido a otras iniciativas permitió distribuir 20.000 pts. entre varias familias de presos.

La Agrupación Democrática de Mujeres Españolas de Lausana (ADMEL), desplegó una gran actividad, junto a las demás fuerzas democráticas de la emigración, con motivo del proceso de Burgos.

La Agrupación invita a todas las mujeres españolas de Lausana a adherirse a su labor, participando en sus asambleas y coloquios. — (Corresponsal.)

Bruselas: La Jornada Internacional de la Mujer

El próximo domingo día 7 de marzo, la Agrupación Democrática de Mujeres Españolas de Bruselas celebrará la Jornada Internacional de la Mujer en los locales del Club F. García Lorca, rue des Foulons 47-49, con los siguientes actos: Conferencia, a las 11 de la mañana, sobre la lucha de la mujer por sus derechos y por su emancipación en la sociedad; por la tarde baile (discooteca), tómbola y atracciones. Quedan invitadas todas las mujeres que deseen participar en esta Jornada.

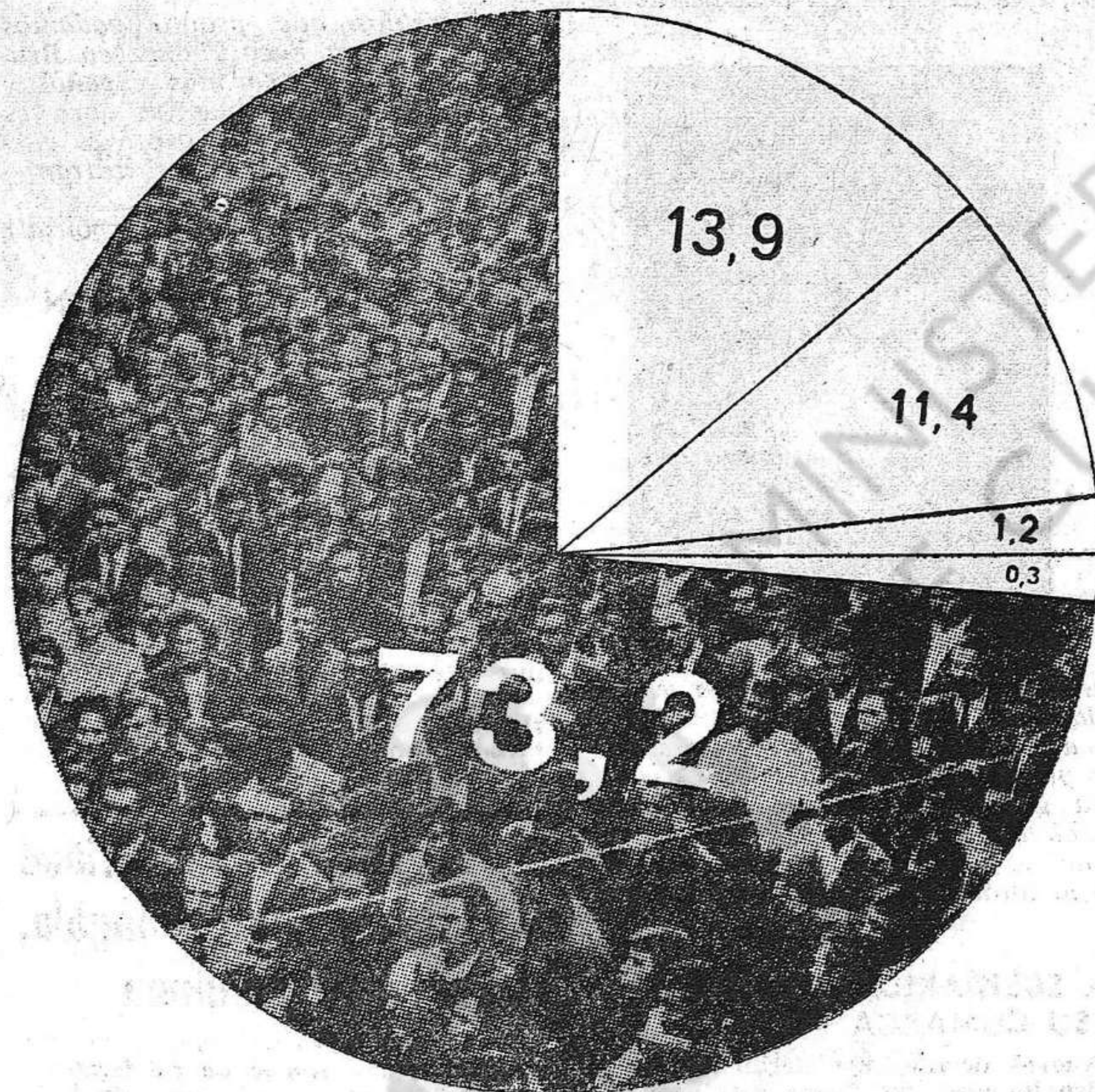
Asociación France-Espagne de Marsella, con nuestro pueblo

Marsella y su provincia tienen desde hace algún tiempo la organización donde los amigos franceses y los compatriotas emigrados confraternizan ayudándose en común a resolver problemas de distinta índole. Contribuyendo a desarrollar ese sentimiento de solidaridad que el español, alejado de su hogar, de su patria, trasplantado a una sociedad cuyas costumbres y lengua desconoce, acoge como alivio a sus preocupaciones que le agobian, a sus inquietudes y a sus expansiones. También en los momentos en que el emigrado se siente estrechamente vinculado al acontecer de la lu-

cha de su pueblo, halla en la asociación ese brazo amigo que no sólo comparte sus sentimientos, sino que le permite encauzar su aporte.

CON LA LUCHA DEL PUEBLO ESPAÑOL

El año pasado se realizaron dos actos de particular importancia: En noviembre, en un local céntrico de la ciudad, en defensa de nuestros compatriotas vascos, se hizo un mitin; dirigieron la palabra a las 500 personas que asistieron, en su mayoría emigrantes, un sa-



EL FONDO DE ACCION SOCIAL

¿ Quiénes le nutren ?

Un diputado gubernamental, el Sr. Alain Peyrefitte, propuso últimamente que se limite la cantidad que los trabajadores extranjeros tienen derecho a enviar a sus familias, a fin de obligarles a invertir más en su alojamiento en Francia. Es la solución que dicho parlamentario ve al problema de la vivienda de los trabajadores extranjeros. Seguramente no está enterado de que existe un fondo de Acción Social para inmigrantes, costeado en su mayor parte por los propios emigrantes, como lo demuestra el gráfico que reproducimos, con las cantidades siguientes :

— 73,2 %, procedente de la diferencia del subsidio familiar no percibido

por las familias residentes en el país de origen ;

— 13,9 %, procedente de ciertas penalizaciones impuestas a los patronos por abusos;

— 11,4 % abonado por las empresas para alojamiento de inmigrantes y diversos.

Si los patronos que emplean trabajadores extranjeros abonaran sólo el 2 % de los salarios para financiar la construcción de alojamientos, y los Gobiernos importadores y exportadores de mano de obra extranjera abonaran una cantidad equivalente (e insignificante en su presupuesto nacional), no habría extranjeros viviendo y muriendo en los míseros « bidonvilles ».

cerdote vasco y otros amigos. El otro acto, más reciente, cristalizó dos objetivos: Burgos y Madrid en el 34 aniversario de su defensa, en la tribuna, la Duquesa Isabel Alvarez, consiguió unir a su voz de protesta y justicia a los 1.500 asistentes que llenaban el local.

OTRAS ACTIVIDADES

La asociación se propone crear una biblioteca Franco-Española, con la aportación de los socios, amistades e hispanistas. Establecer una permanencia para atender e informar a nuestros compatriotas sobre sus derechos y obligaciones en cuanto a Seguridad Social, trabajo, administración, impuestos, ayudas que puede disfrutar el emigrado. Organizar y fomentar los grupos de charlas literarias y artísticas. Pensamos crear un circuito para la difusión del libro español por toda la costa mediterránea, cuyo depósito central es la librería « Eluard ». Las charlas versarán sobre problemas específicos de España en sus órdenes: social, nacionalidades, economía, enseñanza, etc. y la difusión de la lucha de nuestro pueblo por la democracia. Temas palpitantes para una gran mayoría de la emigración.

DIFUSION DE « I.E. »

Respondiendo « I.E. » a uno de nuestros mayores objetivos, ha sido para nosotros un interés especial su difusión. Actualmente alcanzamos una venta media de 100 ejemplares; en el acto del 6 de diciembre, vendimos, en la puerta de entrada del local, 135, pero nuestra ambición es mayor, y estamos dispuestos a asumir vuestra representación y correspondencia en la región. Contad con nuestra estrecha colaboración.

LAROSA (Marsella).

No dudamos que nuevos éxitos esperan en su fecundo laborar a la incipiente asociación « Franco-Española » marsellesa a juzgar por los buenos resultados cosechados. Siendo vuestras actividades de un interés particular para nuestra emigración, esperamos la asistáis en sus innumerables necesidades, brindándole en vuestro rincón un pedazo de España libre. Aceptamos con mucho agrado vuestro ofrecimiento de corresponsalía. En nuestro empeño está reforzar esa colaboración que nos ofrecéis. Tenednos al corriente, y si es posible con la menor tardanza, de las actividades que realicéis. « I.E. » confía en un nuevo empuje a su difusión, confirmación que nos es asegurada con vuestros deseos de no quedar rezagados. No dudamos alcanzaréis la meta de vuestros propósitos en las múltiples actividades de la asociación en bien de la democracia española.

ALENTADORA PROGRESION

El último aumento para Marsella (+ 10 ejemplares) comunicado por nuestro eficaz corresponsal F.C. nos lleva a hacer una merecida referencia al desarrollo de la difusión de « I.E. » en esa zona. Hace 2 años, en enero de 1969, solamente enviábamos 50 ejemplares; en enero de 1970 se había pasado a 110. En el transcurso de 1970 se extendió la difusión a La Ciotat, aumentando al mismo tiempo la propia de Marsella, alcanzando para el presente número la cifra global de 225. En diversas ocasiones, se han aprovechado fiestas y otras circunstancias para pasarnos pedidos extraordinarios. Creemos justo resaltar el esfuerzo constante y el espíritu de iniciativa de F.C. y de los demás colaboradores de la zona que han hecho posible tan brillante y prometedora progresión. Felicitaciones y ¡ adelante !

CANADA

actividad de los españoles en Toronto

• El día del « Recuerdo nacional a los caídos en el campo de batalla », con motivo del acto organizado por el Ayuntamiento, comunistas y socialistas españoles depositaron en el monumento a los muertos una corona de claveles rojos, en homenaje a los soldados canadienses muertos en España bajo la bandera de la República, de 1936 a 1939, pertenecientes al Batallón internacional « Makenzie Papineau ».

• El PCE y PSOE han llevado a cabo conjuntamente varias jornadas de acción contra la represión y por la amnistía, distribuyendo octavillas frente a la Oficina Española de Turismo, colocando carteles en las calles más céntricas y recogiendo firmas en las colas de los cines, residencias de estudiantes, empresas y calles. 524 españoles y personalidades canadienses, amigas de nuestro pueblo, suscribieron una petición dirigida al Gobierno de Franco. El documento fue entregado personalmente al Vicecónsul español en Toronto.

• El 19 de diciembre, españoles y canadienses se manifestaron, frente a la Oficina de Turismo custodiada por fuerzas de policía, gritando su repulsa al proceso de Burgos. También han participado en estas acciones de protesta contra la represión y por la Amnistía numerosos españoles de Montreal, Windsor y Detroit (Michigan). Los trabajadores españoles, comunistas, socialistas y sin partido, están dispuestos a proseguir su unidad de acción en el Canadá, para sostener la lucha contra la dictadura en el interior de España.

Conferencia por la amnistía en España

• Por iniciativa común de las organizaciones del PSOE, PCE y diversas personalidades democráticas canadienses, se prepara en Toronto una « Conferencia canadiense por la amnistía en España ». Han aceptado participar en su preparación las personalidades siguientes:

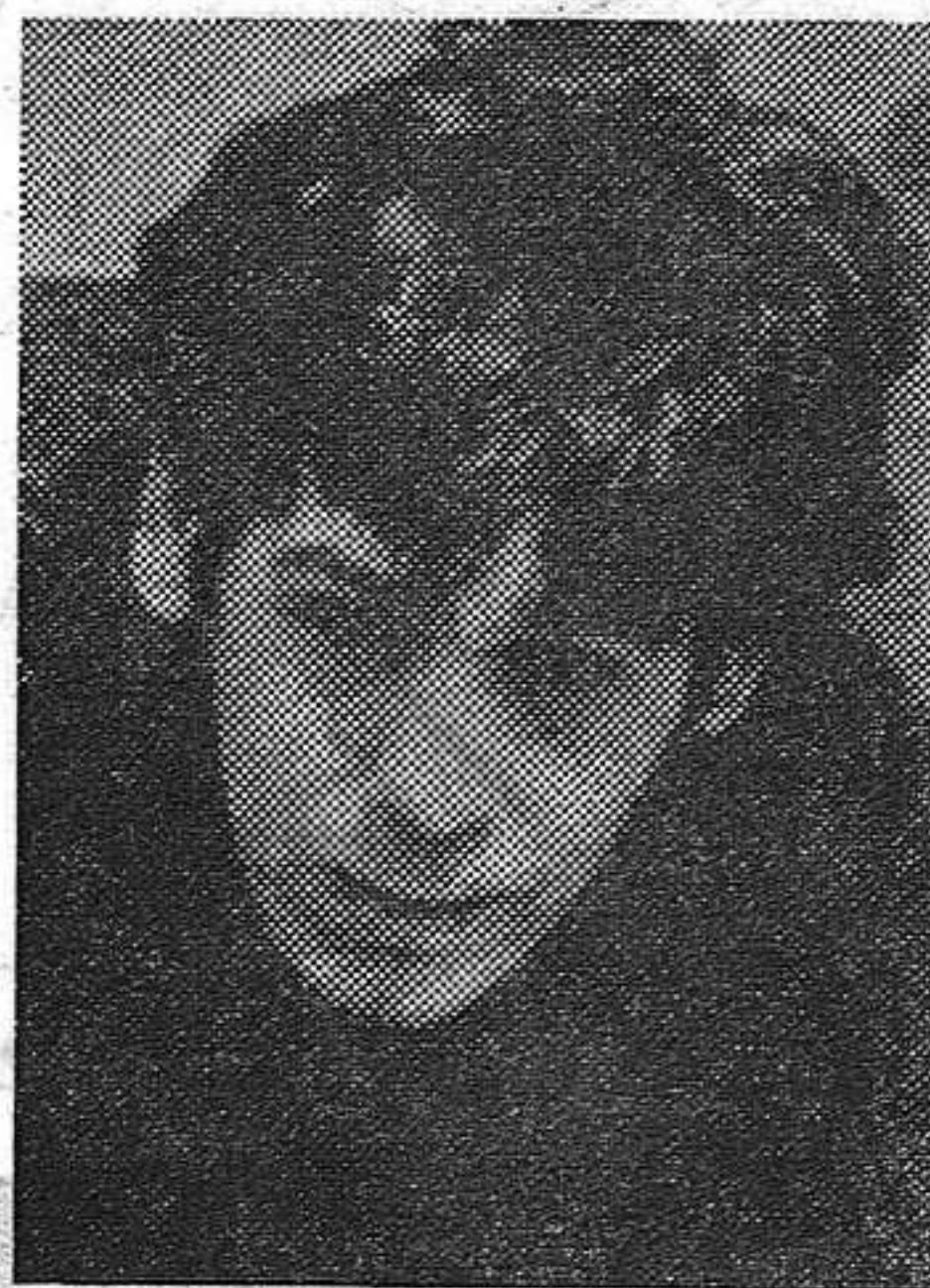
— N. Clark, del CC del PC canadiense; R. Russell, sindicalista; H. Murphy y E. Stevenson, líderes del sindicato de Minas de Vancouver; O. May Keneth, prof. de matemáticas de la Universidad; Gloria Fulton, del mov. de mujeres progresistas; Rev. John Morgan, de la First Unitarian Church; Rev. Vernon-Kimball, de Unitarian Church; Gordon Claveland, dirigente de las Juventudes del New Democratic Party.

(Corresponsal.)

BELGICA

Paco Ibáñez en Bruselas

El lunes 22 de febrero cantó Paco Ibáñez aquí, en el teatro de Bellas Artes. Para no ser acusados de « chauvinismo » deberemos destacar que la crítica especializada belga se rindió, colmando de elogios su magnífica actuación. Las crónicas aparecidas en los periódicos de la capital, son unánimes al reconocer no sólo la calidad artística, sino la validez y la fuerza del mensaje que Paco Ibáñez nos trae a todos. Y si los belgas se sintieron entusiasmados, qué decir de las decenas de es-



pañoles que se encontraban en la sala. Y es que Paco Ibáñez nos provoca la satisfacción y el desahogo de protestar y rebelarnos al son de una guitarra, coreando con él sus canciones, que con poetas de ayer y de hoy sirven para denunciar todo lo inútil, injusto e inhumano que

LA SOLIDARIDAD EN LIEJA Y SU COMARCA

Nuevos detalles nos llegan del magnífico impulso tomado en esta comarca como eco de las recientes luchas en nuestro país.

Para ayuda a la lucha del pueblo español destacamos, entre muchas otras, las siguientes donaciones: Del Club F. García Lorca de Verviers como producto de una tómbola 6.000 F. De un compatriota exiliado político del Asilo de Tribomont 500 F. Del propietario del café « La Bolera » 500 F. De un cliente del café « El Asturiano » 500 F.

Y para los presos políticos: Del Club F. García Lorca de Verviers 6.000 F. Del encuentro entre los equipos de fútbol IBERIA-LANGREO 5.500 F. Del equipo de fútbol CABANA, producto de una rifa, 800 F.

existe entre los seres humanos y en la España de hoy. Bien seguro que nos enorgullece que Paco Ibáñez sea comparado a Ferrat, Béart ó Brasens, con el paralelismo de cantor comprometido, pero para los compatriotas que gustaron su actuación, el mejor elogio habrá sido el de trovador, o más en castellano: juglar. Ha sido el primer y más genuino embajador que ha podido tener España aquí en Bruselas en 32 años, aunque sólo haya sido por unas horas.

Esperemos que pronto podamos volver a oír a Paco Ibáñez en Bruselas en un marco más español y multitudinario, ya que su obra es para que la oiga y la cante el pueblo español, y aquí, en el extranjero, los obreros emigrantes.

(Corresponsal)

REUNION DE INFORMACION SOBRE LAS PROXIMAS ELECCIONES SINDICALES

La Junta Coordinadora de Solidaridad con CC.OO. invita a todos los socios de Peñas y trabajadores emigrantes españoles en general a asistir a una reunión de información sobre las próximas elecciones sindicales en Bruselas y plantear la consecución de una plataforma de delegados sindicales dignos de la clase obrera y capaces de apoyar la constante solidaridad con la lucha de CC.OO. en España.

Dicha reunión tendrá lugar el domingo día 7 de marzo, a las 5 y media de la tarde, en « Casa Amador », rue Sergent de Bruyne 54, Anderlecht.

HOLANDA Solidaridad con los pueblos de Angola, Mozambique y Guinea

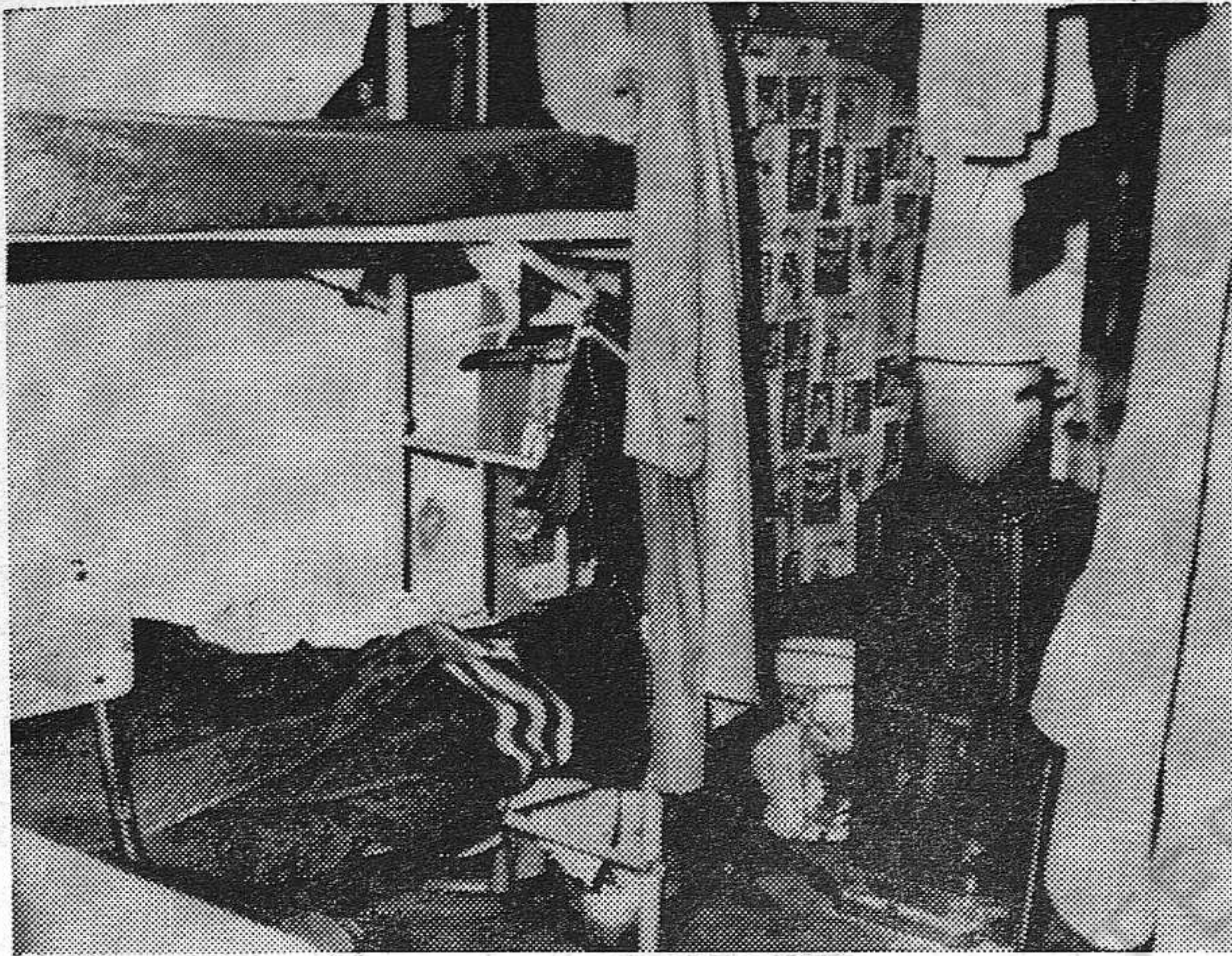
El 5 de febrero se celebró en Amsterdam una « Noche de solidaridad » con los pueblos de Angola, Mozambique y Guinea, organizada por los demócratas portugueses, con asistencia de 250 personas, holandeses, africanos, portugueses y españoles, entre ellos muchos desertores portugueses de la guerra colonial. Se proyectaron películas sobre Guinea-Bisau, Africa del Sur, Tanzania y una entrevista del presidente Dr. Neto, secretario del MPLA, celebrándose a continuación un animado coloquio.

Fue leído un saludo de los comunistas españoles y un comunicado de los organizadores portugueses. Esta velada constituyó una interesante y emotiva demostración de internacionalismo proletario.

amigo lector, retenga esta fecha :

Domingo 30 de mayo ¡ FIESTA 1971 DE « I.E. » !

***** Más grande, más bella y atractiva, más popular todavía



60 compatriotas se niegan a abandonar una residencia

Hace unos dos meses, la empresa « Hanomag » de Hannover, comunicó a 60 trabajadores españoles, alojados en una residencia de la empresa situada a tres minutos de ésta, que el edificio iba a ser derribado y que, por dicho motivo, deberían ser trasladados a otra residencia bastante alejada de la fábrica.

Los españoles se informaron en el Ayuntamiento, propietario del edificio, y se enteraron de que el contrato de alquiler de la empresa no vencía. Se trataba de alojar en la residencia a un contingente de trabajadores yugoslavos.

Sin tener nada contra éstos, pero defendiendo sus derechos, los españoles se negaron a cambiar de residencia, hasta la expiración del contrato. Para expulsarlos, la empresa no vaciló en utilizar los métodos más ilegales. Cortó la electricidad, se llevaron las cocinas, se inició el desmontaje de la calefacción... Y, hasta intentaron llevarse las camas. La inopinada visita de un periodista local, impidió que se consumara este acto de vandalismo. Se dijo que los españoles guardaban el dinero en los colchones y si se los llevaban contraían una grave responsabilidad.

Los españoles reaccionaron solidariamente. La prensa alemana se ha hecho eco del conflicto, reconociendo que los trabajadores extranjeros tienen derecho a que se les trate humanamente.

El 4 de febrero, los enlaces sindicales españoles solicitaron una reunión con el Consejo Obrero de la empresa, a la que fue invitado el Sr. Kiebitz, jefe de residencias. Los enlaces se opusieron al despido de dos mujeres de la limpieza de una residencia a varios kms. de la fábrica, a una de las cuales se le reprochaba haber estado varias veces de baja por enfermedad. El Consejo Obrero dio razón a los españoles y se opuso al despido. Hay que decir que en el curso de la reunión, uno de los enlaces españoles se marchó, alegando que allí « no hacía falta » su presencia. ¿Cómo entenderá este « hombre de confianza », como le llaman los sindicatos alemanes, la confianza que depositaron en él sus compañeros?

(Corresponsal.)

RECIBIDO EN « I.E. »

De E.B. de Bruselas, para ayuda a los presos políticos, 100 FB. De « Grupo de Radolfzell », 10 DM para el mismo fin. (Por un fallo de impresión, en el nº 52 se lee 14 DM enviados anteriormente por este mismo grupo, cuando en realidad eran 140 DM).

1º de Mayo en Moscú

(Bruselas-Moscú y regreso en avión)

Para información sobre este viaje dirigirse a Mr Bayón (Club F. García Lorca), rue des Foulons 47/49, 1000 Bruxelles (Belgique).

La comisión de la vivienda de Hannover

El ministro del Trabajo de Hannover recibió, en enero pasado, una delegación de la « Comisión de la Vivienda » de los emigrantes españoles (1).

La Comisión le hizo entrega de un nuevo documento, que contiene testimonios sobre las condiciones inhumanas de habitación en residencias y viviendas particulares; casos de discriminación en las Oficinas de alquiler de viviendas y en los mismos organismos oficiales; falta de inspección de las residencias por parte del Arbeitsamt y otros organismos oficiales.

Se propuso una modificación de las normas que rigen para las condiciones de funcionamiento de las residencias para extranjeros y la construcción de nuevas viviendas. Finalmente se pidió la creación de una Comisión consultiva de los Trabajadores Extranjeros de Hannover, con representación directa de los mismos, acerca de las autoridades y organismos relacionados con sus problemas.

El Ministro del Trabajo declaró acoger con interés la información y propuestas de la Comisión, condenando los casos de discriminación y arbitrariedad que se le presentaron; anunció la elaboración de nuevas normas para las condiciones exigibles a las residencias de extranjeros; la construcción de 200 nuevas viviendas para extranjeros en la localidad, y su propósito de volver a recibir a los representantes de la Comisión para examinar hechos concretos y darles solución.

Aunque aún no puedan presentar resultados más concretos, es un hecho notable que la acción de la Comisión de la Vivienda ha promovido el interés y la preocupación de Ministerios, Ayuntamiento y Cámara de Industria y Comercio de Hannover. La Comisión ha conseguido, con su intervención acerca del Arbeitsamt y organismos responsables de las residencias, la solución de algunos casos concretos.

Por otra parte, la acción de la Comisión ha permitido una toma de conciencia de gran número de compatriotas sobre las posibilidades y necesidad de la acción colectiva y solidaria de los emigrantes. — (Corresponsal.)

(1) Recuérdese la acción emprendida por la « Comisión de Vivienda » (Ver « I.E. » nº 45 y 50).

Berlín occidental

Manifestación contra la represión franquista y por la amnistía

El sábado 6 de febrero, el PC de España y varios grupos políticos alemanes de izquierda, convocaron a una manifestación conjunta contra la represión en España y por la amnistía, a la que acudieron numerosos trabajadores españoles. Es interesante subrayar que en Berlín Occidental, en el espacio de 7 semanas, tuvieron lugar 6 manifestaciones contra el proceso de Burgos, con más de 40.000 participantes. Fruto de esta movilización sin precedentes en favor de la causa democrática del pueblo español, es la constitución de un « Comité de Solidaridad con la lucha antifranquista del pueblo español ». Dicho Comité ha organizado la proyección de películas y reportajes sobre España en diversos centros, recaudando en dos semanas más de 2.000 DM, con destino a las CC.OO. Por su parte, un numeroso grupo de trabajadores españoles ha inaugurado un « Centro Democrático Español », en Berlín-Neukölln, Niemetzstr. 15. Todos los españoles residentes en Berlín Occidental desearios de participar en sus actividades, quedan invitados a acudir a su local.

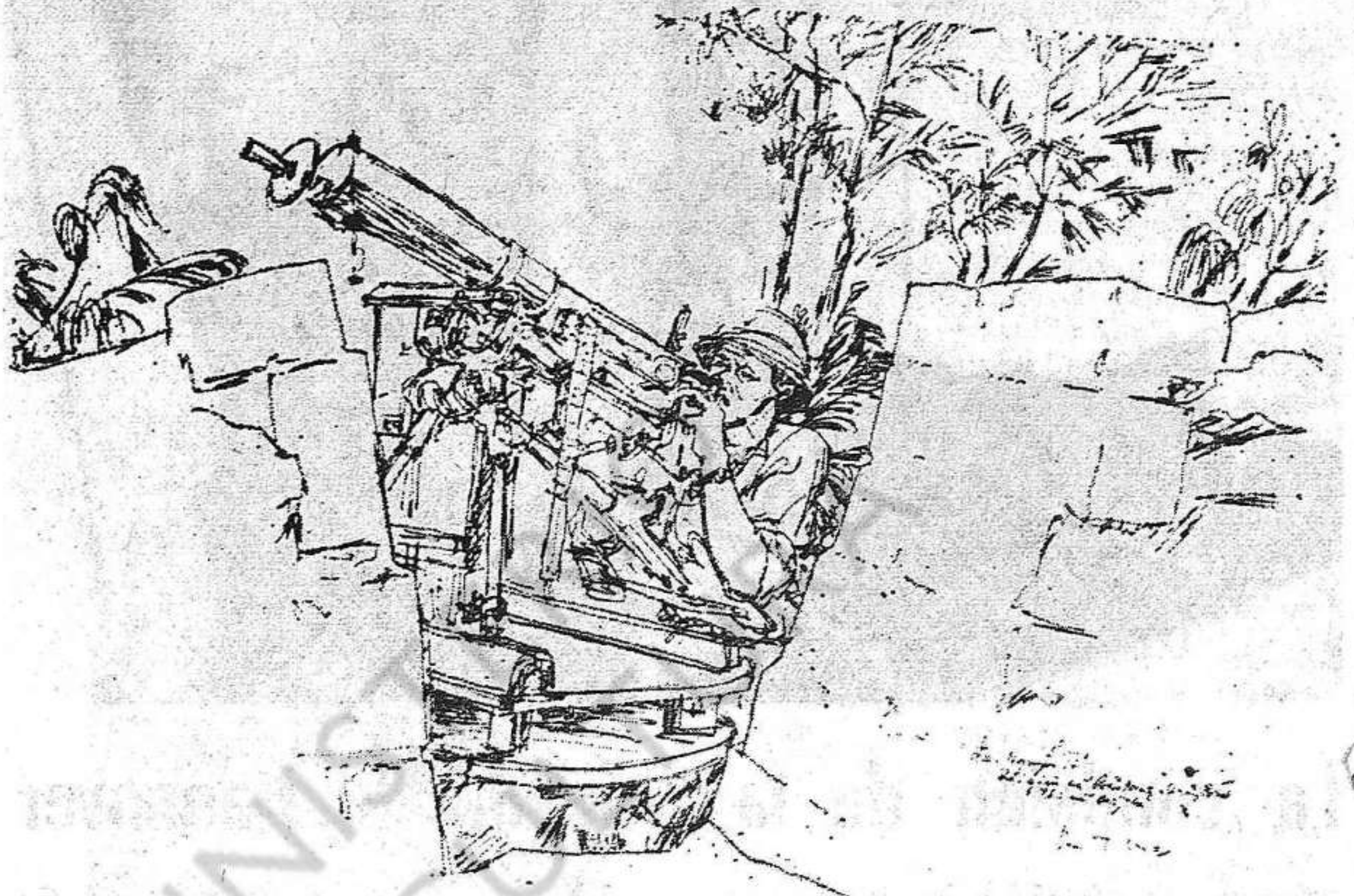
(Corresponsal.)

La valerosa réplica del Pathet Lao a la agresión U.S.A.

La base secreta de la CIA — la organización de espionaje y de acción clandestina de los EE.UU. — en Long Cheng, al sur de la Llanura de los Jarros, en Laos, se vio sometida, a mediados de mes, a un doble ataque. El primero, a cargo de las fuerzas populares laosianas, que consiguieron penetrar en el interior de la base, causando daños y pérdidas que los propios americanos definieron de graves. El segundo ataque fue realizado por la propia aviación yanqui, la que, por error, bombardeó posiciones de sus « aliados » y agentes. La aviación USA destruyó todos los edificios militares, puestos fortificados, etc. y puso fuera de servicio, por 24 horas, la pista de aterrizaje de la base.

El general Vang Pao, jefe de las fuerzas « especiales » había ido a Vientian para solicitar aun los refuerzos que le son negados por los otros generales al servicio de los yanquis. Se difundió el rumor de que la base había sido totalmente ocupada por las fuerzas populares laosianas. La caída de Long Cheng parecía, de todas formas, próxima, aunque no fuera más que porque las fuerzas « especiales » de Vang Pao y de la CIA se hallan mermadas al máximo.

Las fuerzas « especiales » de Long Cheng constituyen el nervio de la intervención americana en Laos, pues el ejército regular es conocido por su incapacidad para combatir.



De la intensidad de la intervención americana en Laos puede juzgarse por el hecho de que tan sólo en los primeros seis días de la agresión los helicópteros yanquis efectuaron 4.500 misiones, casi ochocientas al día, mientras la aviación táctica realizaba de cuatrocientas a quinientas misiones diarias. Las misiones de los B-52, del mando es-

tratégico, fueron de un centenar.

La radio del Frente Patriótico de Laos anunció la destrucción completa del batallón nº 21 de los « rangers » (cuerpo escogido saigonés), en la zona de Na Pleun, y el sexto batallón de la tercera brigada paracaidista de Saigón, en la zona de Takou, tras sólo una hora de combate.

« Los combates son muy duros »

El día 21 de febrero, las fuerzas patrióticas laosianas culminaban en diversos puntos una vigorosa contraofensiva como respuesta a la operación Lam Song 719. Los Estados Mayores fantoches no ocultaron su extrema preocupación. Un portavoz saigonés declaró: « el mal tiempo y la resistencia del enemigo han disminuído considerablemente el progreso de nuestras fuerzas en Laos, en ciertos sectores, desde hace varios días. Los combates son muy duros ».

Todos los corresponsales internacionales precisaban que en la noche del 18 al 19 de febrero importantes fuerzas del Pathet Lao desencadenaron un ataque con morteros y cohetes contra una base de los « rangers ». A primeras horas del alba, los patriotas penetraron en el primer perímetro del fuerte saigonés. De los 120 hombres que componían la compañía « ranger », 40 resultaron heridos y 26 dados como desaparecidos. El mal tiempo, y sobre todo la intensidad de tiro de la DCA, no permitieron la intervención de los helicópteros y aviones yanquis, inmediatamente llamados en ayuda. Los « rangers » no pudieron tampoco ser apoyados por las bases de artillería instaladas recientemente en la región, dada la rapidez del ataque.

En la tarde del 20, una agencia americana comunicaba que 20 helicópteros estadounidenses habían intentado en

vano liberar el puesto. Un « enfermero » americano, James Costello, que consiguió abandonar el puesto, contó: « habíamos ido en misión „sanitaria“. El fuego del enemigo era tan intenso que resultaba casi imposible despegar. »

Otras fuentes daban cifras superiores a las citadas: 30 muertos, 110 heridos, 60 desaparecidos. Ante la inseguridad de las cifras, fuentes oficiales hablaron de « pérdidas inmensas » e indicaban que a los sobrevivientes les faltaban víveres.

Los combates parecían extenderse al sector y la agencia France Press comunicó: dos batallones de « rangers », es decir, 900 hombres, se encuentran en difícil situación. Son bombardeados sin cesar por la artillería, y la DCA impide toda aproximación a los helicópteros fantoches. El día 21, la terrible batalla — proseguía la agencia — parecía haber llegado a su fin. Según un coronel « ranger », la posición había sido tomada por las fuerzas del Pathet Lao en el curso de la noche. Indicó que se ignoraba la suerte de un centenar de « rangers » que protegían la posición.

Todos los oficiales saigoneses resultaron muertos y el mando fue asegurado por un « enfermero » americano, (indudablemente se trataba de uno de los instructores de la CIA).



La estrategia obrera frente a la C.E.E. monopolista

por Sergio Vilar

La integración económica de los países capitalistas europeos avanza constantemente. Hace poco se ha firmado en Bruselas un nuevo acuerdo para iniciar inmediatamente otra etapa de la unión económica y monetaria.

Durante los tres años (1971-1973) que durará esa etapa, los Estados miembros aumentarán la coordinación de sus políticas presupuestarias, coyunturales, fiscales, etc.

La Comunidad Económica Europea es una necesidad de la expansión de los monopolios y de la aplicación a las fuerzas productivas de los nuevos procesos tecnológicos. Tal expansión en el área de la C.E.E. significa, al mismo tiempo, que se acelerará la internacionalización de la producción.

¿Cuál ha de ser la estrategia obrera ante esos fenómenos? Esta es la cuestión que interesa empezar a responder con claridad.

Esta la cuestión a la que el movimiento obrero internacional — político y sindical — está comenzando a responder. A ese fin se han celebrado ya diversas conferencias de delegaciones sindicales de fábrica o industrias en Francia e Italia. En Londres, los partidos comunistas de Europa occidental han iniciado la preparación de una Conferencia sobre las empresas monopolistas multinacionales.

De ahora en adelante, la lucha contra las empresas capitalistas tendrá que plantearse no sólo a nivel nacional sino, a la vez, en el plano internacional.

A medida que pase el tiempo, en algunos sectores de la producción será cada día menos eficaz oponer solamente combates limitados al ámbito nacional, cuando los monopolios desarrollan una estrategia internacional.

Sin abandonar, pues, las acciones por los objetivos que la clase obrera ha de alcanzar en cada país, está imponiéndose la necesidad de crear una coordinación sindical europea.

El proletariado tiene que ampliar su estrategia a la misma escala que la lleva el capitalismo.

Tal coordinación no debe suponer, sin embargo, una centralización ni una unificación absolutas de las directrices para los movimientos obreros. Cada uno de ellos tiene situaciones y problemas específicos a través de los cuales ha de seguir avanzando.

Las victorias sobre las empresas multinacionales en tal o cual país, las victorias sobre este o aquel Estado nacional, habrán de repercutir favorablemente en las batallas reivindicativas de los trabajadores de las otras naciones. Y las brechas anticapitalistas que se abran podrán ser

más anchas y profundas si las luchas se plantean a un tiempo, en las ocasiones que así se considere conveniente, en las diversas ramificaciones que los monopolios tienen en distintos países.

De ahí que sea imprescindible el permanente intercambio de información entre los diversos movimientos obreros nacionales.

Información económica, en primer lugar; sobre la actividad sindical, en marcha o en preparación; sobre las conquistas y las ampliaciones de derechos y de controles obreros (en la empresa, en el ramo, en la nación); sobre las reivindicaciones de tipo social (enseñanza, vivienda, transportes, salud pública, etc.).

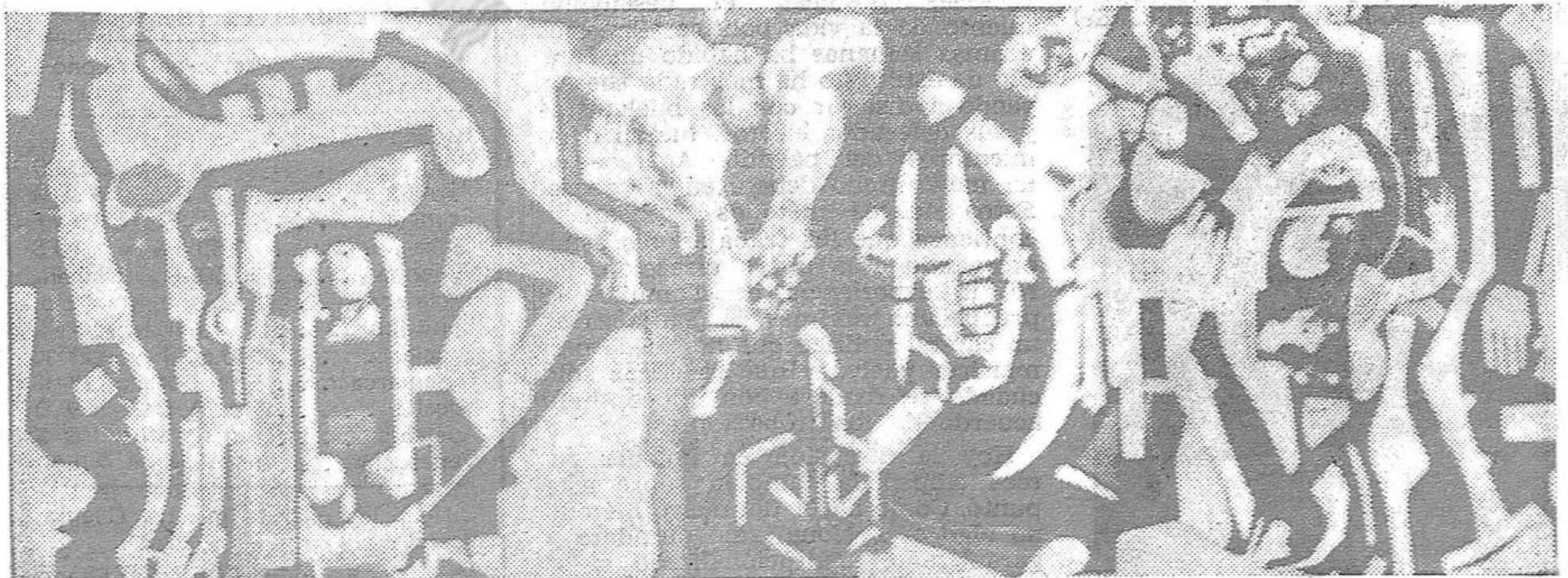
La emigración española, así como la de otros países, principalmente la italiana, en Europa, pueden y deben servir como uno de los nexos idóneos para llevar a buen término esas coordinaciones proletarias supranacionales. Realizar un trabajo audaz en ese sentido no sólo repercutirá favorablemente en el movimiento obrero de España, de Italia, etc. sino también en los progresos de los trabajadores en la República Federal Alemana, en Bélgica, en Suiza, en Holanda y otros países europeos.

Es necesaria también una estrategia nacional e internacional que entreteja de manera más dinámica las reivindicaciones profesionales de cada día, las reivindicaciones por los *intereses inmediatos* con las reivindicaciones por los *intereses auténticos*, socialistas, en suma.

Sin duda alguna la reivindicación por el aumento de salarios es una de las primeras exigencias que han de plantear los trabajadores. Pero ello ha de hacerse sin dejar de vigilar las trampas que a los aumentos de salarios tienden los patronos organizados en el Estado capitalista aumentando, por ejemplo, a continuación los precios.

Esa primera reivindicación tampoco ha de permitir que entre el proletariado caiga en el olvido la lucha por otros objetivos. No se trata sólo de alcanzar conquistas *cuantitativas* (ganar más, consumir más) sino también *cualitativas* (consumir mejor, más racionalmente, y atender otras necesidades del ser humano, como es la posibilidad de tener una formación cultural). Hay que acabar con la sumisión de los sujetos a los objetos, y poner las cosas al servicio de los hombres.

La dictadura capitalista se extiende del centro de trabajo al conjunto de la vida social. En todas partes los trabajadores han de desarrollar su lucha. Pero éste solo es un primer apunte acerca de la estrategia obrera, que seguiremos desarrollando en próximos artículos.



La nueva opción de Polonia

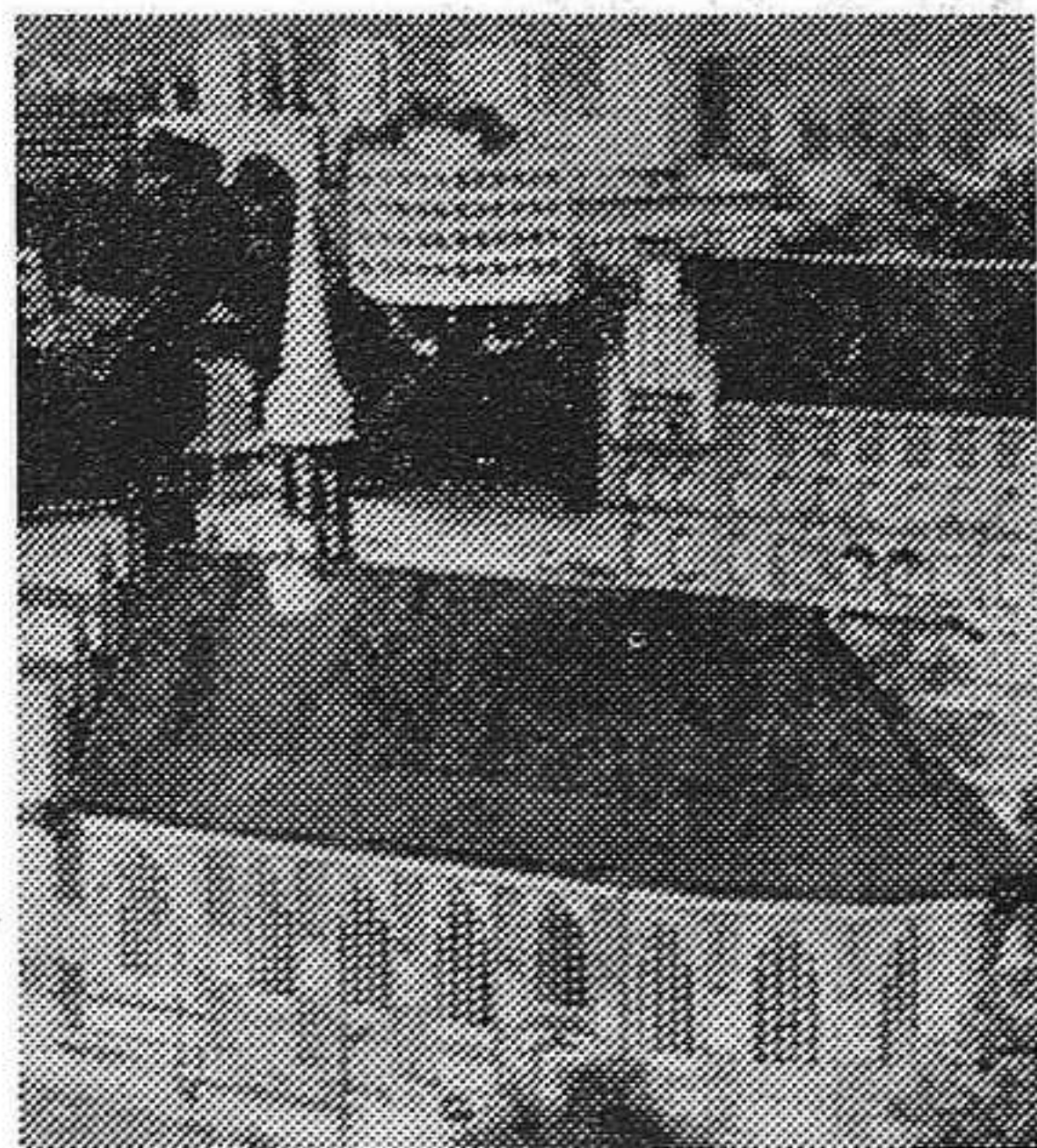
(comentada por Giuseppe BOFFA)

« La anulación de las alzas de precios de los productos alimenticios decidida por el gobierno tendrá efectos económicos, sociales y políticos de extrema importancia », ha escrito el órgano de los Sindicatos polacos, « GLOS PRACY ». Los precios habían sido aumentados, en diciembre de 1970, en un 30 por ciento. La medida motivó la enérgica protesta obrera ya conocida, particularmente en los astilleros navales. Y la represión de la misma. Posteriormente, el Partido Obrero polaco y el Gobierno han condenado esa represión. Al anular el alza de precios se reconoce la justeza de la protesta popular. Esta rectificación es posible en su aspecto económico, se ha dicho en Varsovia, gracias a los créditos a largo plazo concedidos por la Unión Soviética a Polonia. Lo que indica, de un lado, una estimable solidaridad socialista, pero, de otro, la existencia de una situación económica en Polonia difícil de entender. De todas formas, se ha emprendido la corrección de errores graves, no sólo económicos. Y como sinceros amigos de Polonia socialista no podemos más que desear el éxito de « la nueva opción » a que el comentarista de L'UNITA, de Roma, se refiere en el artículo que extractamos seguidamente :

Después de una larga y no fácil preparación, el Comité Central del Partido Obrero, reunido en Varsovia, ha afrontado los problemas suscitados por la agitación en las ciudades bálticas, comenzando por reconocer la verdadera naturaleza del movimiento que ha sacudido a la sociedad polaca. Se ha tratado de un movimiento genuinamente obrero, con motivaciones económicas y políticas, cuya legitimidad se admite, ante la imposibilidad para la masa obrera de hacerse oír y respetar de otra manera, se ha dicho.

base y vértice

Precisamente porque la comunicación entre la base y el vértice del



iglesia gótica de Stezin

país y del partido había quedado bloqueada, este movimiento, se añade, podía haber tenido consecuencias muy graves.

Reconocida la naturaleza del movimiento, queda por examinar cuál ha sido la respuesta del máximo organismo del partido y de sus nuevos dirigentes. Primera respuesta fueron los cambios de personas en la dirección. Pero no se trata sólo de personas. Se ha abierto en Polonia una discusión sobre los propios métodos de elección para los cargos de dirección a distintos niveles. Gierek ha reconocido que en cuanto ha ocurrido existe una responsabilidad colectiva.

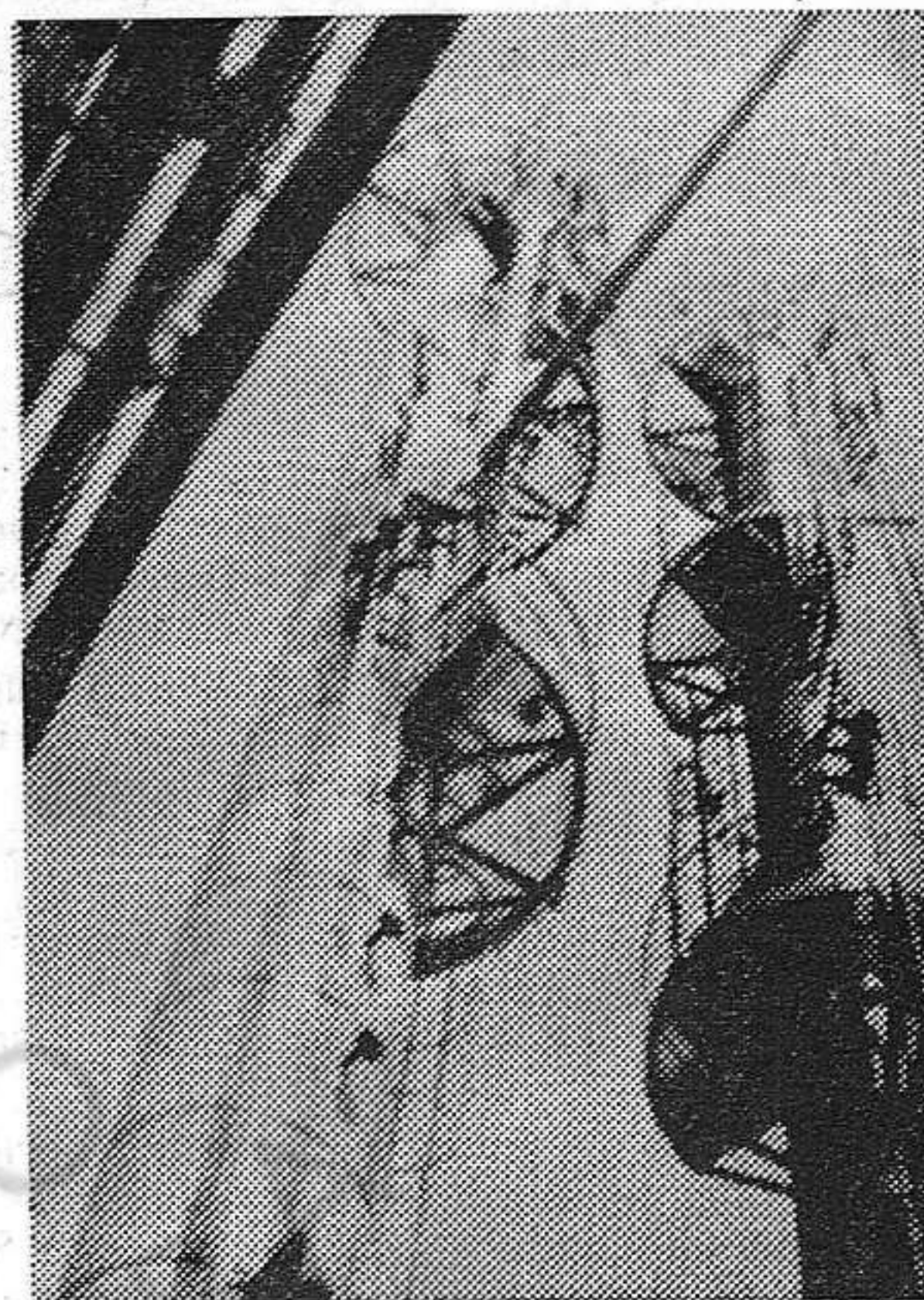
La segunda respuesta ha sido el esbozo de las grandes líneas de una nueva dirección de desarrollo económico para Polonia. Se considera cerrada la fase de la industrialización masiva e indiscriminada. Se opta por un crecimiento selectivo que permita a Polonia especializarse en algunos sectores más prometedores en un esquema de división internacional del trabajo. Esto debiera permitir una mayor atención al progreso técnico.

Un cambio de la dirección económica se consideraba necesario también por el antiguo equipo. Pero a este equipo se le reprocha hoy el haber pensado tarde y de forma inadecuada, tomando decisiones arbitrarias, entre unos cuantos hombres, sin el acuerdo de las masas y sin la ayuda de los especialistas más calificados.

democracia socialista

Se afrontan, pues, los temas económicos y el problema de fondo, que emergió dramáticamente en diciembre, el funcionamiento de las instituciones políticas, el desenvolvimiento de la vida política. En estas últimas semanas ha habido un cambio de estilo. Lo ha mostrado Gierek, yendo a discutir con los huelguistas y sus delegados electos, fueran o no miembros del partido. Aparece en un más amplio debate en la prensa. Estos nuevos métodos explican la confianza que los trabajadores están otorgando a la nueva dirección. Pero, la experiencia de Gomulka lo prueba una vez más, la confianza es un capital político que no puede permanecer pasivo y que es eficaz sólo cuando se renueva con un continuo acuerdo de los trabajadores.

Hoy la discusión en Polonia parece empeñada también sobre este punto. Cómo hacer del nuevo método no algo excepcional sino duradero y garantizado, institucionalizado si se quiere. Se habla de los sindicatos restituidos a su función natural de in-



Instalaciones químicas de Opol

térpretes atentos y escuchados por las masas obreras. Se habla de un posible renacimiento de los Consejos Obreros. La preparación anticipada del Congreso del Partido Obrero debe permitir profundizar en estos temas. El problema planteado, y llamado por su verdadero nombre, es el de la democracia socialista. Es un problema difícil, pero esencial, del que nadie puede huir. Porque no hay progreso del socialismo sin participación consciente de los trabajadores en la dirección política y económica del país.

I-E

Editor responsable :

Mme. F. RENQUIN,

rue du Sonnet 25

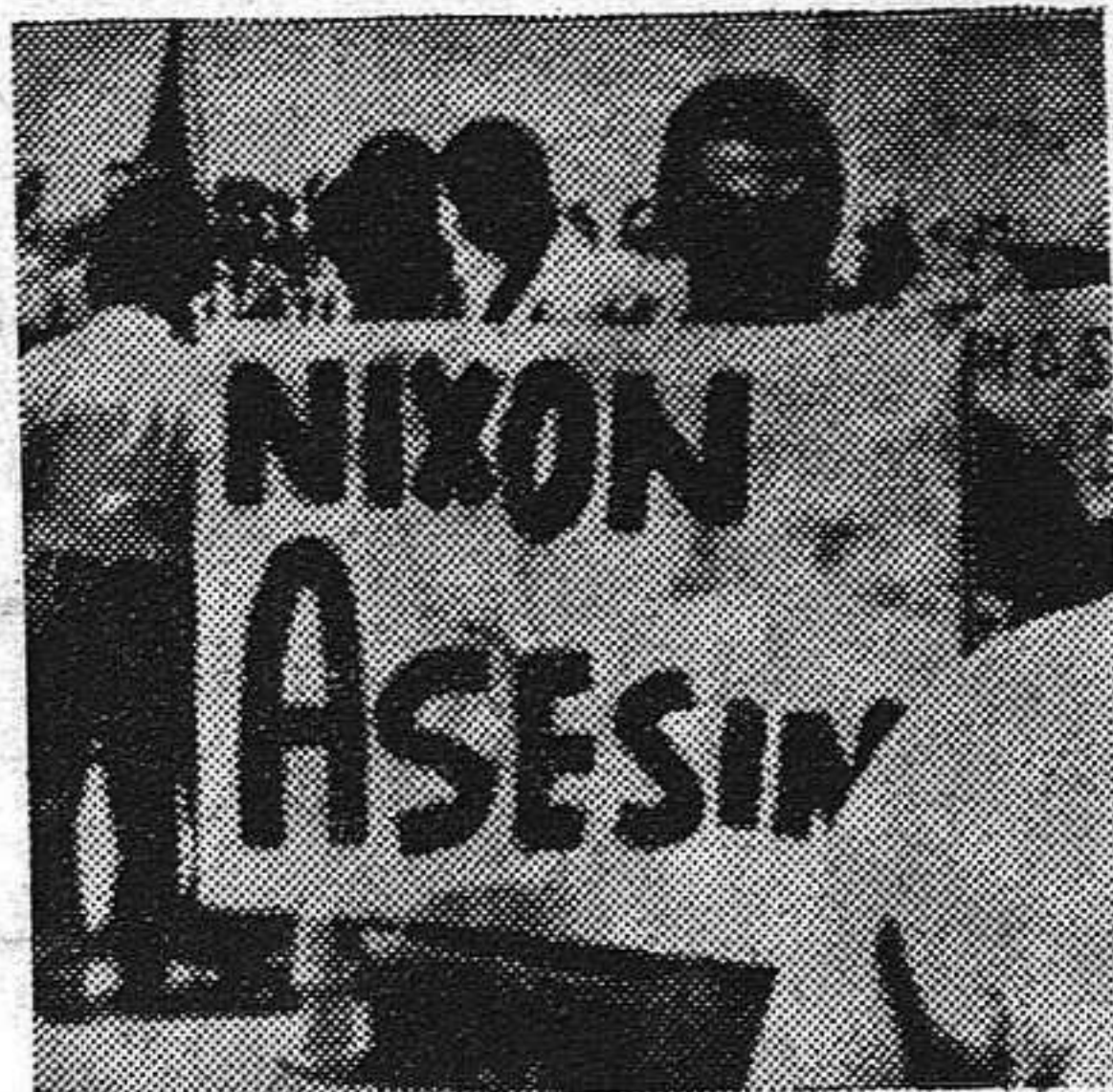
B-1080 BRUXELLES (Belgique)

Países	Precio del ejemplar	Abono anual
España	5 Pts.	90 Pts.
Francia	6 FB	100 FB
Alemania	0,50 DM	9 DM
Francia	1 FF	16 FF
Suiza	0,50 FS	9 FS
Holanda	0,50 Fl.	9 Fl.
Inglaterra	8 d.	12 s.
Luxemburgo	6 FL	100 FL
Suecia	0,60 F	11 K
Dinamarca	1 K	17 K
Argelia	0,50 D	9 D
Australia	0,10 \$	2 \$
Venezuela	0,50 bol.	9 bol.

Dirigir los giros a nuestra Cuenta Postal :

Mme. F. Renquin, CCP 9635.58, Bruxelles

CRIMENES NAZI = USA EN VIETNAM



Chuck Onan, 20 años, en los « marines » desde abril 1967 :

Explica que recibían órdenes de torturar a los prisioneros.

Pregunta — ¿Cómo?

Respuesta — Por ejemplo, quitarle los zapatos a una persona y golpearle la planta de los pies. Pero ese procedimiento era muy benigno al lado de otros.

P — ¿Qué otros?

R — Se nos decía que utilizáramos el equipo eléctrico de la radio y fijar los electrodos en los órganos genitales. Tenían un cuadro que mostraba exactamente cómo enganchar los electrodos en los testículos de un hombre o en el cuerpo de una mujer.

P — ¿Qué más les enseñaban?

R — Cómo arrancar las uñas de los dedos.

P — ¿Con qué instrumento?

R — Con pinzas de electricista.

P — ¿Qué otros métodos?

R — Diferentes cosas que pueden hacerse con bambús. Hincarlos en las uñas, en los oídos.

P — ¿Cómo les enseñaban a torturar a las prisioneras?

R — Desnudarlas, abrirles las piernas y hundir bastones puntiagudos o bayonetas en la vagina. Se nos decía que podíamos violar a las chicas que quisiéramos. Se nos enseñaba cómo

abrir bombas de fósforo para que no exploten y echarles fósforo en las partes donde duele más. Por ejemplo los ojos, la vagina.

P — ¿Les dieron conferencias sobre la manera de utilizar los helicópteros?

R — Sí. Nos decían: Metéis en el helicóptero varios prisioneros, arrojáis a uno y los demás hablarán. Se reían también contando cómo una vez ataron a un prisionero a dos helicópteros diferentes y lo desgarraron en dos. Me lo contó uno de mis instructores, un sargento. Dijo que lo había hecho él mismo.

Se puede también atar los prisioneros a los patines de los helicópteros y pasarlos al ras de los árboles para que les desgarran las carnes.

Richard Dow, sargento, estuvo 33 meses en Vietnam.

Dice haber participado en una operación de represalias en Ban Tri.

— Destruímos completamente el pueblo — afirma.

P — ¿Cómo?

R — Napalm, morteros, artillería pesada, vehículos blindados, etc.

P — ¿Cuántas personas vivían en el pueblo antes del ataque?

R — Alrededor de 400.

P — ¿Cuántas sobrevivieron?

R — Una. Matamos a todo el mun-

do: mujeres, niños, búfalos, pollos, cabras, todo.

P — ¿Era una acción poco común?

R — No.

Richard Dow cuenta que recibían orden de no hacer prisioneros. Matábamos hasta a los heridos —asegura—. Al cabo de cierto tiempo se vuelve uno exactamente como un animal. Prisioneros o heridos, yo mismo he matado unos 250. He visto matar tal vez dos o tres mil.

— Hubo una muchacha, al parecer simpatizante Vietcong, que se negó a hablar. La desnudaron, la ataron al suelo y todos los hombres del batallón la violaron. Después, le cosieron la vagina con alambres. Le pasaron al cuello un hilo de cobre y la colgaron. Entonces el comandante del grupo, un teniente, abrió su cuerpo en canal con un sable. Vi a otra muchacha a la que hundieron totalmente una bayoneta al rojo en la vagina. No murió inmediatamente. Un hombre mojó el cordón de cuero de una de sus botas, se lo ató al cuello a la muchacha y la dejó al sol. Al secarse, el cuero se encogía y así la estrangulaban lentamente hasta morir.

James Adams explica que empezó su entrenamiento en los « marines » en **Parris Island**, en 1969.

Nuestro instructor —dice— nos explicaba que hay que desconfiar de los niños vietnamitas y matarlos si es preciso. La primera vez es difícil. Uno de los instructores nos contó que si iban a algún pueblo sospechoso de simpatías por los Vietcongs, cada vez que los niños salían les daban galletas, una especie de galletas que fabricaban con C-3 - C-4, que son explosivos plásticos que utilizamos y también un veneno. Les daban las galletas y los niños morían. « Naturalmente —añadió el instructor— de eso no se habla, ¿verdad, teniente? ». El teniente contestó: « Yo también lo he hecho ».

James D. Neil, de Chicago explica las malas relaciones que existen entre los soldados y los oficiales americanos en Vietnam. Había tenientes —afirma— que nos trataban como a perros e incluso inducían a los soldados a suicidarse.

P — ¿Ha sido Vd. testigo o ha oído Vd. hablar de soldados que han disparado contra sus oficiales?

R — Sí. Yo lo he presenciado.

P — ¿Cómo ocurrió?

R — Se hace una salida en grupo, por ejemplo. Va el oficial con nosotros. Entonces se pone precio a su cabeza y la cosa corre de boca en boca. Unos apuestan cien, doscientos dólares. El primero que le mata, es el que recoge el dinero apostado. Cada cual paga lo suyo.

P — ¿Cuántos soldados contribuían a esa recogida de fondos para matar al oficial?

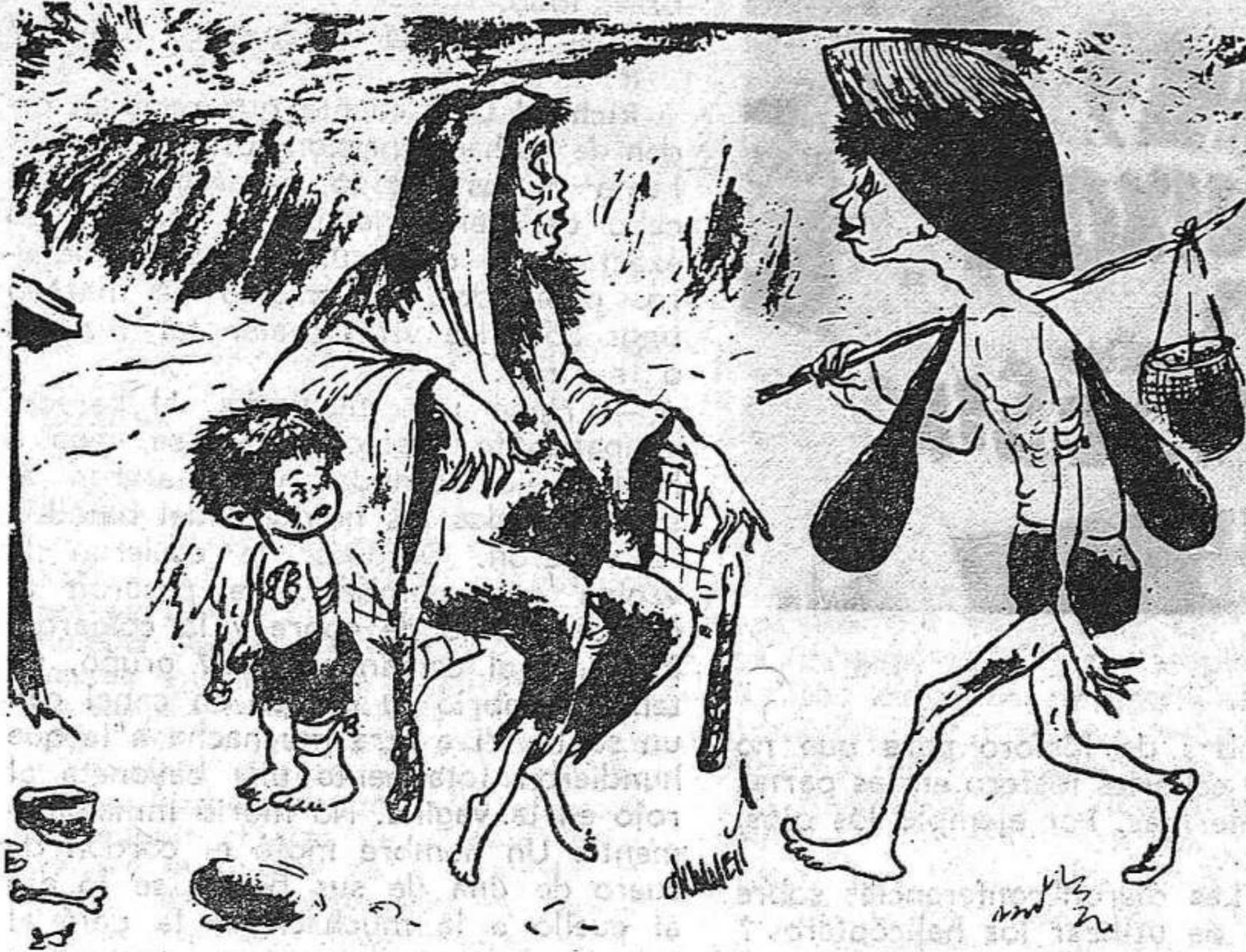
R — Prácticamente todo el mundo. Casi toda la compañía.

P — ¿Cuántas veces ha presenciado Vd. tales casos?

R — Cinco o seis veces.

(Extractos del libro de Mark Lane « Conversaciones con americanos », editado en Nueva York en 1970 por Simon and Schuster).





"Este asunto de los piratas del aire es verdaderamente criminal."



El niño ha dicho hoy su primera palabra: napalm.

YANKIS...



GO
HOME

